

**DESDE EL SANTUARIO DE LA NATURALEZA  
SERRANÍA DEL CIPRÉS DE ACONCAGUA:  
REFLEXIONES SOBRE EL PATRIMONIO NATURAL,  
LOS PROCESOS DE PATRIMONIALIZACIÓN Y LA  
CRISIS CLIMÁTICA**

Estudiante: Eduardo León Lazcano  
Profesores guías: Romina Araya de Pablo, Carlos Lara Aspeé

San Felipe, Octubre 2025

*Sentado en las rodillas de mi abuela*

*Luku mu metanieenew ñi kuku oí las primeras*  
*allkaken wvne ti kuyfike historias de árboles*  
*zugu tati aliven egu y piedras que dialogan entre sí*  
*ka kura ñi ntramkaken ta con los animales y con la gente*  
*kulliñ ka ta che egu Nada más, me decía, hay que*  
*Fey kamvten, pikeenew, kimasimi aprender a interpretar*  
*ñi chum kavnwken egvn sus signos*  
*ka allkvam ti wirarchi zugu allwe y a percibir sus sonidos*  
*ellkavn mu korvf mew que suelen esconderse*  
*en el viento<sup>1</sup>*

---

<sup>1</sup> FRAGMENTO DEL POEMA SUEÑO AZUL DEL LIBRO DE SUEÑOS AZULES Y  
CONTRASUEÑOS DE ELICURA CHIUAILAF

# ÍNDICE

RESUMEN.....	1
MOTIVACIÓN.....	2-5
Formulación del problema.....	6
Hipótesis.....	6
Objetivo General.....	7
Objetivos específicos.....	7
Metodología.....	7-8
CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO.....	9
1.1 Patrimonio.....	9
1.2 La mirada de Occidente.....	10
1.3 Patrimonialización.....	10-11
1.4 Patrimonio Natural.....	11-16
1.5 Antropoceno.....	17
1.6 Dicotomía occidental.....	17-18
1.7 Desencantamiento del Mundo.....	18-19
1.8 Postmodernidad y época actual.....	19-21
CAPITULO 2: RELATOS TESTIMONIALES.....	22
2.1 Comunero.....	22-23
2.2 Vecina.....	23-25
2.3 Antropólogo.....	25-26
2.4 Socióloga.....	26-27
2.5 Geógrafo.....	27-28
CAPITULO 3: HISTORIA DE UN PROCESO DE PATRIMONIALIZACION.....	29
3.1 Los orígenes de la localidad.....	29-32
3.2 Comunidades de Campo.....	32-33
3.3 Dendrocronología.....	34
3.4 La comunidad y los cipreses.....	35-37
3.5 Zona pirquinera.....	38-40
3.6 Nace el Santuario.....	41
3.7 El Santuario se quema.....	42-44
3.8 Restauración ambiental comunitaria.....	44-46
3.9 La próxima decisión de la asamblea.....	47

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS Y RECAPITULACIÓN.....	48
4.1 El Amanecer de la Tierra.....	48-49
4.2 Patriarcado y naturaleza.....	49
4.3 Pueblos Ancestrales.....	49-50
4.4 La sacralidad laica de la naturaleza.....	50-53
4.5 El afecto sagrado.....	54-55
CAPÍTULO 5: CONCLUSIONES.....	56-57
EPÍLOGO.....	58-59
BIBLIOGRAFÍA.....	60-62
ÍNDICE DE IMÁGENES.....	63-64
ANEXOS.....	65-70

# RESUMEN

El Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés se encuentra en la localidad rural de El Asiento en la comuna de San Felipe, tiene una extensión de 1.114 hectáreas y está en propiedad de la Comunidad Agrícola del Asiento. Es un destacado patrimonio natural por su rica biodiversidad nativa y en particular por el relicto de cipreses de la cordillera (*Austrocedrus chilensis*) árboles milenarios únicos en la zona. Se emplaza en una propiedad comunitaria y son los propios comuneros quienes inician un proceso de patrimonialización para su protección, en un contexto de crisis climática y conflictos socioambientales.

Este Trabajo de Fin de Grado es una tesina que reflexiona sobre el patrimonio natural, los procesos de patrimonialización y la crisis climática, tomando como caso de estudio el Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés. La investigación desde un enfoque cualitativo de carácter exploratorio-interpretativo aborda el contexto histórico, cultural, ambiental y social de la localidad de El Asiento y su relación con el relicto de cipreses cordilleranos milenarios, así como la evolución de las ideas sobre patrimonio natural y la crisis ambiental desde la modernidad occidental hasta perspectivas contemporáneas más integradoras.

Para complementar la información teórica se realizaron entrevistas semiestructuradas a actores que participaron o conocieron el proceso de patrimonialización, utilizando los relatos transcritos como fuentes de este trabajo.

Un conflicto con la minería del sector impulso a la comunidad iniciar el proceso de patrimonialización de la Serranía del Ciprés, sumando las miradas científicas, sociales y gubernamentales, proceso que lleva a proteger el lugar con la categoría de Santuario de la Naturaleza. La protección del lugar por parte de la comunidad a través de la institucionalidad del patrimonio implicó un proceso de "sacralización" de la naturaleza, pero en un sentido moderno y laico basado en el reconocimiento del valor universal, científico y estético del santuario.

La Comunidad Agrícola de El Asiento en el futuro inmediato debe votar en asamblea con que categoría de la Ley SBAP<sup>2</sup> protegerá la Serranía del Ciprés, para seguir trabajando en su puesta en valor, siendo hasta el momento el gran ausente de este proceso el Estado al no haber políticas públicas que respalden y garantice el proceso iniciado por la comunidad.

---

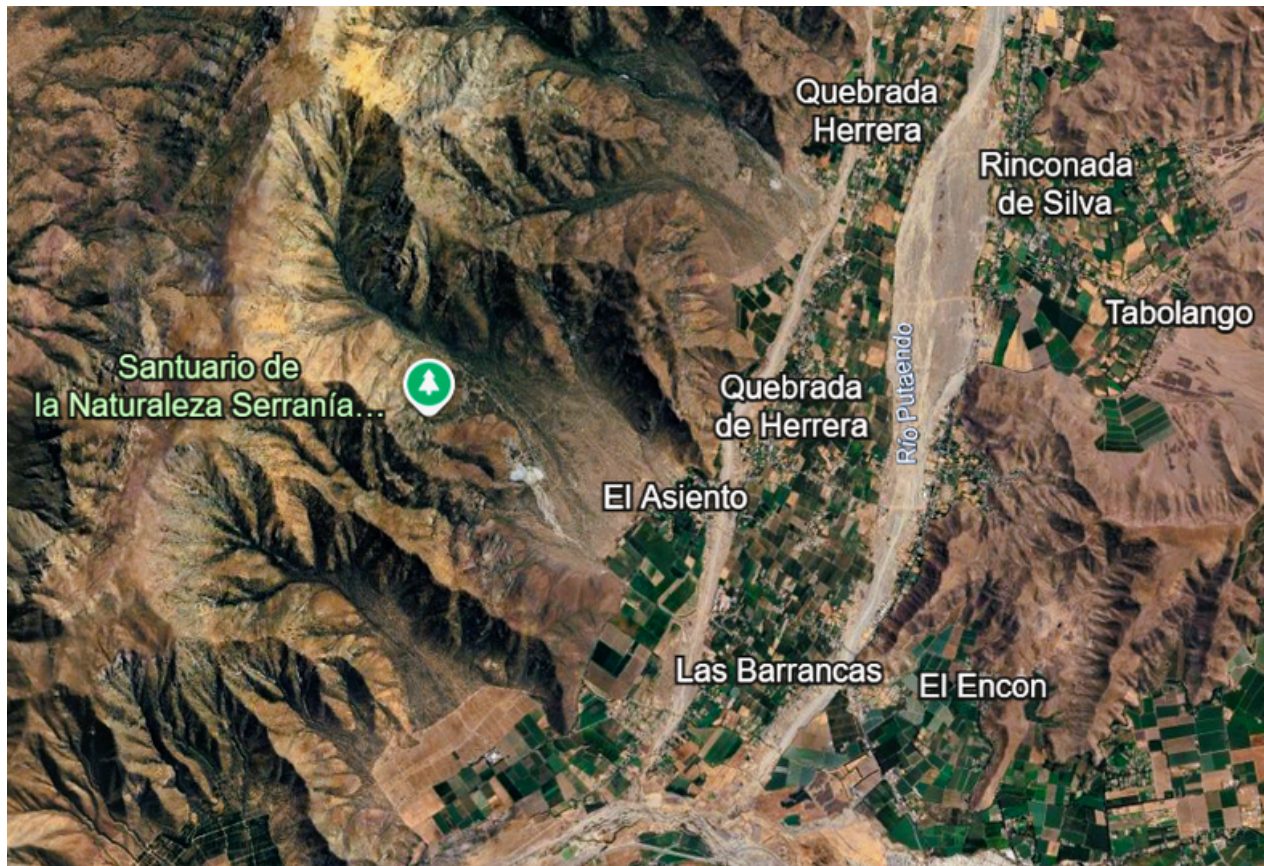
<sup>2</sup> Ley 21600 publicada en septiembre del 2023 por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), es la normativa que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y el nuevo Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)

# MOTIVACIÓN



*(Figura 1: Santuario de la naturaleza serranía del Ciprés)*

El Asiento es una localidad rural de la comuna de San Felipe ubicada en la parte baja del valle del río Putaendo a los pies de una cadena montañosa que conforma el Valle de Aconcagua; conozco el sector desde mi niñez, por varios años mi familia tuvo una pequeña propiedad agrícola donde primero se cultivó cebada y después olivos.



(Figura 2: Ubicación de la Serranía del Ciprés)

Recorrí los cerros cercanos disfrutando del paisaje conformado por el boque nativo, quebradas, cajones, vertientes y caídas de agua; también estaban las instalaciones de la mina Bellavista y sus relaves rotos que cayeron cerro abajo, estábamos en el lugar como si fuera de todos, un bien común, los cerros eran nuestro parque.

Mucho tiempo después al leer la historia local “Bellavista y El Asiento” publicada en el año 2004, me entero de la existencia de un bosque de cipreses cordilleranos en el sector; por los relatos de los vecinos en el registrados “Hasta que un día le contamos a unos ingenieros forestales que trabajaban con nosotros, le contamos que había unos árboles que nosotros no conocíamos y los llevamos para allá. Abí se despertó el apetito, aquí han venido a hacer la práctica varias universidades ... “ (Ediciones Centro Almendral, 2004, p.57).



(Figura 3: Ciprés del cerro Tabaco)

Hoy sabemos que este relicto de poco más de 450 *Austrocedrus chilensis* (ciprés de la cordillera) tiene ejemplares de más de 1000 años, entre ellos se encuentra el más longevo de su especie en Chile con 1.800 años; se encuentran en la Quebrada El Asiento y el Cerro Tabaco, en la propiedad de la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento.

El año 2006 después de un proceso impulsado por la Comunidad Agrícola El Asiento (o Comunidad de Campo) y donde participaron los vecinos del sector, servicios públicos y organizaciones de la sociedad civil, se creó el Santuario de la Naturaleza Serranía El Ciprés<sup>3</sup>; este santuario y el relicto de cipreses cordilleranos que se encuentran en él, hoy es uno de los patrimonios naturales más importantes del Valle de Aconcagua.

---

<sup>3</sup> Ver Anexo 1



*(Figura 4: Instalación de señalética de Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés)*

Desde la experiencia de la Serranía del Ciprés esta tesina se centrará en la reflexión sobre el patrimonio natural y los procesos de patrimonialización en el contexto actual de crisis climática y del paradigma occidental. Para realizar la investigación teórica, además de la revisión bibliográfica, se realizaron entrevistas a informantes claves del proceso de patrimonialización de la Serranía del Ciprés.

Reflexionar sobre el patrimonio natural y los procesos que lo definen hoy es una urgencia y una oportunidad; una urgencia porque la crisis climática pone en riesgo tanto el patrimonio como nuestro hábitat común; una oportunidad porque nos permite soñar con otras formas de vivir más armoniosa entre quienes compartimos este planeta, una forma de hacer las cosas que posibilite el buen vivir.



(Figura 5: emplazamiento del Santuario de la naturaleza Serranía del Ciprés)

## Formulación del problema

### Hipótesis

En el contexto de la crisis climática, el patrimonio natural adquiere relevancia como una herramienta simbólica y cultural para cuestionar el modelo de desarrollo occidental, basado en la separación entre naturaleza y sociedad. Desde una mirada situada, como la que ofrece la experiencia de la Serranía del Ciprés de Aconcagua, se plantea que el patrimonio natural puede ser resignificado más allá de su dimensión institucional o conservacionista, funcionando como un catalizador en la reconstrucción de los vínculos entre lo social y lo ambiental.

## Objetivo General

Analizar cómo la experiencia del proceso de patrimonialización en la Serranía del Ciprés de Aconcagua permite vincular lo social y lo ambiental, en el contexto de la crisis climática y la cultura occidental globalizada, considerando las particularidades del territorio y sus significados simbólicos.

## Objetivos específicos

1. Elaborar un marco teórico que incluya los conceptos de patrimonialización, patrimonio natural y crisis ambiental en el marco del paradigma de desarrollo occidental.
2. Explorar, a través de entrevistas reflexivas, las percepciones y experiencias de actores locales y expertos respecto al patrimonio natural desde la experiencia de la Serranía del Ciprés, su vinculación con lo social y lo ambiental, y su potencial como vía de reencantamiento del mundo.
3. Describir el proceso de patrimonialización de la Serranía del Ciprés y sus cualidades geográficas, paisajísticas y simbólicas, reconociendo sus valores como patrimonio natural en el contexto territorial de Aconcagua.

## Metodología

La investigación se enmarca en un enfoque cualitativo de carácter exploratorio-interpretativo, orientado a comprender el patrimonio natural, los procesos de patrimonialización en el contexto de la crisis climática, a través de la experiencia de la Serranía del Ciprés de Aconcagua. La metodología articula tres ejes principales: revisión bibliográfica, entrevistas semiestructuradas con actores relevantes y el estudio de la información recolectada, finalmente se realiza un proceso de análisis e interpretación que permitirá distinguir las potencialidades de este proceso.

- **Revisión bibliográfica**

Se realizará una revisión de literatura académica, documentos técnicos y publicaciones especializadas que aborden los siguientes conceptos y temas: patrimonialización y patrimonio natural, crisis ambiental contemporánea, paradigmas de desarrollo occidental; y de la Serranía del Ciprés, de sus características y del proceso de patrimonialización

Esta revisión permitirá construir el marco teórico y conceptual de la investigación, así como situar el caso de estudio en un contexto más amplio.

- **Entrevistas semiestructuradas con actores y expertos.**

Se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con actores locales, investigadores, profesionales del área ambiental y cultural, entre otros. Los criterios para la selección de entrevistados incluirán: conocimiento o vínculo directo con la Serranía del Ciprés, experiencia o conocimiento del proceso de patrimonialización. Estas conversaciones permitirán recoger percepciones, saberes y experiencias que aporten al análisis de la relación entre patrimonio natural, sociedad y crisis climática desde una perspectiva situada.

- **Análisis e interpretación**

La información recolectada será analizada mediante una lectura interpretativa crítica, articulando: las categorías teóricas construidas en el marco teórico, los testimonios y narrativas recogidas en las entrevistas y la investigación sobre la Serranía del Ciprés y su proceso de patrimonialización.

Este proceso permitirá identificar sentidos, tensiones y posibilidades en torno al rol del patrimonio natural como puente entre lo social y lo ambiental, y su potencial para resignificar nuestra relación con el mundo.

# CAPITULO 1: MARCO TEÓRICO

Para analizar lo que ocurrió en el sector El Asiento que llevó a la comunidad de, tener un bosque dentro de su economía de subsistencia, a declararlo santuario de la naturaleza, revisaremos el contexto de las ideas o visión de mundo que sustentaron este cambio.

Sin duda la revisión de un paradigma y su evolución o mutaciones se puede abordar de diversas aristas y ser de una gran extensión, por lo que acotaremos este marco teórico a algunos conceptos fundamentales para centrarnos en el proceso que declara santuario al ecosistema de la quebrada El Asiento y el cerro Tabaco, tratando de no perder la complejidad ni caer en reduccionismos.

## 1.1 Patrimonio

El patrimonio es cada vez más valorado socialmente, lo vemos, por ejemplo, en el día del patrimonio que año a año convoca a más gente y a más instituciones a mostrar con orgullo sus “patrimonios” Pero ¿todo lo que se expone es patrimonio? ¿Qué es patrimonio?, además de ser un concepto en constante cambio, hay un amplio debate en torno a él y del rol que juega la UNESCO, desde distintas perspectivas; antropológicas, filosóficas, políticas, geopolíticas etc.

Pero sin duda, las políticas de la UNESCO y su trabajo son una voz legitimada no solo por los estados (que la conforman) también por amplios sectores de la sociedad. En este trabajo tomaremos desde la perspectiva de la UNESCO la definición de patrimonio, haciéndonos cargo de las críticas y su complejidad, entendiendo que finalmente apunta a temas esenciales de la condición humana, su identidad, su cultura.

*“El patrimonio es el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural constituye una fuente irremplazable de vida y de inspiración”.*

(UNESCO,2025.)

En un mundo globalizado y cambiante, inmerso en una idea de “modernidad líquida”(Bauman, 2000) el patrimonio es un concepto que logra sobrepasar las disputas y diferencias, generando consenso social; a la vez está en permanente revisión y crítica desde el mundo académico y experto, muchas veces acogiendo e incorporando esas críticas.

De esas críticas quiero destacar el cuestionamiento a la prevalencia de la “mirada occidental” en sus políticas, en sus inicios, a la herencia colonialista, eurocentrista, que tiene implícita una visión de mundo, un paradigma: el de la modernidad occidental.

## 1.2 La mirada de Occidente

La Modernidad Occidental o Modernidad es un periodo que se incuba en Europa durante la Edad Media y se desarrolla en el Renacimiento, a partir principalmente del desarrollo de las ciudades y del surgimiento de importantes cambios sociales, como la consolidación de la burguesía. Es un tránsito desde el teocentrismo al antropocentrismo, que centra sus esperanzas en la racionalidad y en el “hombre”, en lo nuevo y el progreso (herederos de la Grecia clásica). Si en la antigüedad los fundamentos de status quo estaban en el pasado, en la modernidad las acciones se fundan en el futuro. Los procesos históricos del inicio de la modernidad son la Ilustración, la Revolución Francesa (1789), la Revolución Industrial y en general todas las manifestaciones culturales que centran su energía en lo nuevo, en la razón y en la construcción del futuro mediante grandes proyectos.

Después de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), la crisis del paradigma occidental o moderno se hace patente. Los horrores de la guerra mostraron las sombras de una razón instrumental; Albert Camus en su breve texto denominado El exilio de Helena (1948) dice: Sin embargo, la naturaleza está siempre ahí. Opone sus cielos tranquilos y sus razones a la locura de los hombres. Hasta que también el átomo se encienda y la historia concluya con el triunfo de la razón y la agonía de la especie. Surge la incerteza por los grandes relatos, por las consecuencias ambientales del “crecimiento” económico, por el incremento de las desigualdades y la precariedad de la vida, aumenta la desconfianza en la globalización occidental. Este es el contexto se mira con urgencia nuestras raíces, nuestra identidad y que mundo dejaremos a las futuras generaciones.

## 1.3 Patrimonialización

La patrimonialización es un proceso de acciones y definiciones mediante el cual una institución o una comunidad, le plantea a la sociedad que un hecho, objeto, lugar o tradición es excepcional, es importante y debe ser considerado patrimonio; por lo tanto, es una construcción social y no un hecho casual.

Según Llorenç Prats (Prats, 2005) la patrimonialización surge a partir de dos construcciones sociales sucesivas y complementarias: Primero es la definición que un hecho o algo tiene un valor más allá de lo cotidiano y lo sitúa en un plano superior, lo sacraliza, dotándolo de un significado especial; por ejemplo, las reliquias, las construcciones o creaciones excepcionales, la naturaleza prístina o salvaje etc.

La segunda etapa es su puesta en valor o activación, una vez reconocido su valor excepcional, donde se construye un discurso y se define una forma de uso y de gestión.

*“Por patrimonialización nos referimos a los procesos de producción cultural por los que los unos elementos culturales o naturales son seleccionados y reelaborados para nuevos usos sociales. Para llegar a ser considerados como patrimonio, los elementos culturales o naturales, deben representar una determinada identidad y deben ser activados por los agentes de producción (expertos, investigadores, técnicos culturales), o desde alguna instancia de poder político (gobiernos) o de la sociedad civil”*

(Roigé Xavier et al., 2014, p.12)

El proceso que llevó a declarar santuario de la naturaleza la Serranía del Ciprés es según esta definición, un proceso de Patrimonialización, no solo por la dictación del decreto por parte del Ministerio de Educación y el Estado, sino por lo que ocurrió antes que hizo posible la declaratoria, y por el incipiente proceso de gestión y puesta en valor que se desarrolla en la actualidad.

*“.... los procesos de activación del patrimonio dependen fundamentalmente de los poderes políticos. Sin embargo, estos poderes deben negociar con otros poderes fácticos y con la propia sociedad. Alrededor de la puesta en valor de tal o cual elemento se produce precisamente el primer proceso de negociación, en la medida en que existe en la sociedad una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente espontáneos, o no completamente espontáneos, pero que pueden comportar un alto grado de espontaneidad y consenso previo.”*

(Prats, 2005, p.19)

Por lo general el inicio de un proceso para las declaratorias de patrimonio conlleva una complejidad de condiciones técnicas y burocracias que generan una barrera de entrada a quienes están fuera de organismos especializados o agencias estatales, pero hay excepciones como el proceso de la Serranía del Ciprés.

## 1.4 Patrimonio Natural

El patrimonio natural como lo entendemos hoy, al igual que el concepto de patrimonio o patrimonio cultural se instaura por la UNESCO en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (París, 1972) donde en su artículo 2 señala que es considerado patrimonio natural:

*“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.*

*Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.*

*Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.”*

(UNESCO,1972)

Cada cultura tiene su paradigma que define su comprensión y relación con el medio ambiente. Nosotros heredamos la mirada sobre la naturaleza de la cultura occidental, la que ha estado en constante evolución de acuerdo con el momento histórico. Revisaremos brevemente esta evolución, desde el siglo XVI hasta las aproximaciones contemporáneas al concepto de patrimonio natural.

Ya en el siglo XVI, aparecen antecedentes de que la naturaleza puede ser para el disfrute y el ocio, en los parques aristocráticos de Europa. Esto son espacios privados que recrean la naturaleza como símbolos de poder de la elite; también los cotos de caza seguían esta lógica, de uso exclusivo de la aristocracia; naturaleza delimitada y acotada para el ocio y la recreación.

Durante el Renacimiento, como nos señala Oriol Beltran, surge el interés por ciertos componentes de la naturaleza “*Las colecciones renacentistas de curiosidades geológicas, de flora y de fauna, que darían lugar posteriormente a los museos de historia natural, están asociadas al primer desarrollo del conocimiento científico del mundo*” (Beltran, 2021, p. 329)

Pero los procesos de protección de la naturaleza parten con la Revolución Industrial, que implicó un acelerado proceso de urbanización y de transformación del entorno, generando preocupación en ciertos sectores de la sociedad, por la desaparición de algunos paisajes de naturaleza virgen. “*Son los exploradores de esa naturaleza virgen, los científicos, viajeros y artistas de este siglo, además de los políticos y militares con afán de honrar el suelo nacional, los que descubren y desvelan el patrimonio natural de algunos lugares y los que procurarán su conservación.*” (Sanz Herráiz, 2012, p. 688)



(Figura 6: Pintura de Thomas Moran de Yellowstone 1871)

Esta mirada elitista era, hacia una naturaleza salvaje, prístina, separada de comunidades que lo habitan y sus contextos culturales; en esta perspectiva surgen las primeras áreas protegidas, en Estados Unidos se crean los parques de Yellowstone (1872) y Yosemite (1890), se continúa en Europa y después se exporta a las colonias. Valorados desde lo estético y de uso público, son espacios donde se limita la intervención antrópica, comenzando a ser considerados como un bien común. “*los parques debían cumplir una función recreativa y pedagógica. Todo ello bajo la premisa de tratarse de unas grandes extensiones de territorio virgen y sin presencia humana*” (Santamarina et al., 2014, p. 89)

Durante las siguientes décadas, se expande la idea de áreas protegidas, como un recurso paisajístico que debe ser estudiado y preservado. Surgen los jardines botánicos y los zoológicos donde se reúnen “colecciones” de especies exóticas de flora y fauna con un fin científico y de divulgación.

*“Las áreas protegidas se han convertido en el principal instrumento de gestión para la conservación de la naturaleza. La idea de la naturaleza como algo que debe ser conservado no se formula hasta el último cuarto del siglo XIX, a raíz de los efectos ambientales producidos por los procesos de industrialización y crecimiento urbano”*  
(Beltran, 2021, p. 327)

Llega el siglo veinte con cambios acelerados de la mano del carbón, la maquina a vapor, la electricidad y el petróleo; con el fin de la Segunda Guerra Mundial se consolida la globalización, los acuerdos multilaterales y las políticas mundiales desde la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fundada el 24 de octubre de 1945.

La UNESCO es creada en 1946 para fomentar la paz a través de la educación, la ciencia y la cultura, su primer director general Julian Huxley, biólogo, divulgador científico, escritor y académico organizó en 1948 una conferencia con *“especialistas en ecología, y en construcción de reservas para la conservación de la belleza natural y de especies raras de vegetales y animales.”*(Huxley, 1976, p. 5) En esta reunión se aprueba la creación de la UICN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza la que según sus palabras realiza *“una gran labor de preservación de las bellezas naturales en el mundo y de las plantas y animales más interesantes”* (Huxley, 1976) En 1961 la UICN crea el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y en 1964 estableció la Lista Roja de Especies Amenazadas.

En 1968 se celebra en Paris la Conferencia Intergubernamental sobre el Uso Racional y la Conservación de la Biosfera organizada conjuntamente por la UNESCO, la ONU, la FAO<sup>4</sup> y la UICN.<sup>5</sup> En esta reunión se discutió sobre la necesidad de conciliar la conservación de la biodiversidad, con el uso sostenible de los recursos naturales. Después de esta conferencia, se crea en 1971 el Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB, Man and the Biosphere Programme) de la UNESCO. En este programa se establece que la conservación de la naturaleza puede ser compatible con el ser humano y con la cultura.

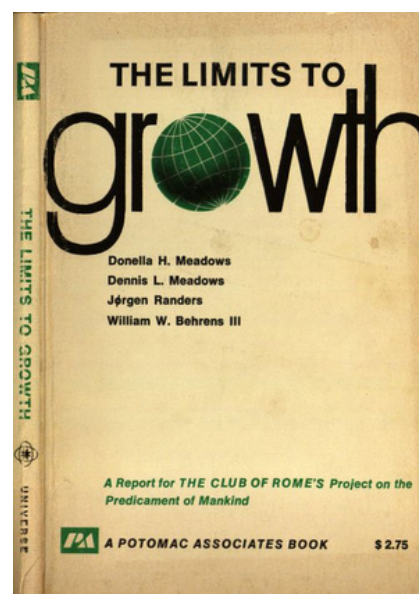
*“El programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) ha sentado las bases científicas para crear una nueva armonía entre los seres humanos y su entorno; un equilibrio que reconcilia la conservación y el desarrollo, y nos muestra cómo convivir con el mundo vivo y dentro de él, en lugar de a sus expensas. Audrey Azoulay directora general de la UNESCO”*

(Azoulay,2025)

El Club de Roma, ONG internacional formada por científicos, economista y personalidades públicas publican en 1972, el “informe Meadows” más conocido como *Los Limites del Crecimiento* que advierte de los peligros del crecimiento infinito en un medio finito como la tierra. El aumento de la población, la deforestación, el extractivismo etc. se transforman en agentes de una presión sin precedentes sobre el patrimonio natural. Ya no se ve el patrimonio natural como algo puntual sino como un todo global, se piensa en el planeta y en toda la humanidad.

*“El estudio se hizo a partir de la construcción de un modelo que investigó las cinco principales tendencias de interés mundial: la aceleración de la industrialización, el rápido crecimiento de la población, la desnutrición generalizada, el agotamiento de los recursos no renovables y el deterioro ambiental”*

(Meadows et al., 1971, p.21)



(Figura 7: Primera edición del Informe Meadows)

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

<sup>5</sup> Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

En 1974 Lynn Margulis y James Lovelock publicaron el artículo “La homeostasis atmosférica por y para la biosfera: la hipótesis Gaia” en el que señalaban que la tierra es “*una entidad compleja que comprende la biosfera, la atmósfera, los océanos y el suelo de la Tierra; que constituye un sistema autoregulatorio o cibernético, y que persigue un ambiente físico y químico óptimo para la vida en el planeta.*” (Anguita & Arsuaga, 2000, p.197). Desde la ciencia se plantea que la tierra es un todo que se autorregula para mantener la vida, incluidos los humanos, por lo tanto, la mirada es global y no antropocéntrica. Inicialmente la “hipótesis Gaia” tuvo resistencia de sectores del mundo científico, pero en la sociedad en general y desde los movimientos de protección del medio ambiente fue bien recibida y ocupada como fundamento de las acciones de protección del patrimonio natural.

*“La primera Conferencia Mundial sobre el Clima se llevó a cabo en 1979, debido a que los científicos empezaban a notar el incremento de carbono en la atmósfera, a causa de las actividades humanas, parecía relacionarse con el aumento de las temperaturas a nivel mundial. En 1988, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) establecieron el Grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC, por sus siglas en inglés), para brindar al mundo una visión científica clara del estado actual del conocimiento en cuanto al cambio climático y sus impactos probables en el ambiente y en las condiciones socioeconómicas”*

(UNESCO, 2015, p. 18)

A medida que aumenta la evidencia científica del calentamiento global, se hace patente que la contaminación perjudica tanto al ser humano como a la naturaleza, y que las consecuencias son globales. La relación de la sociedad y el medio ambiente es un asunto de estudio, de discusión y revisión desde la ciencia, la antropología, la filosofía y la política. Los cuestionamientos al proyecto moderno de occidente, que planteaba un desarrollo progresivo basado en la racionalidad y la tecnología hacia un bienestar universal, es puesto en entredicho. Entonces la Cumbre de la Tierra fue una discusión mundial desde los ámbitos político social y científico. Varios autores señalan que esta conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro Brasil en 1992, es un hito al colocar en el centro la revisión del paradigma de desarrollo de occidente. Básicamente porque nos interpela respecto del impacto de la acción humana en la naturaleza, planteando que el desarrollo sostenible, es una manera de conjugar el progreso social con la preservación del medio ambiente; se asume que el deterioro del medio ambiente es también el deterioro de la humanidad.

*“Este cambio de paradigma en los objetivos y la concepción misma de la conservación, que podemos situar en torno a la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, es el que introducirá de una manera explícita la idea de la naturaleza como patrimonio.”*

(Beltran, 2021, p. 332)

En la sesión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en el 2005 en Durban, Sudáfrica, un grupo de organizaciones presentan la preocupación por el impacto del cambio climático en los bienes culturales y naturales de la Lista del Patrimonio Mundial. A partir de ese momento se toman medidas para definir una estrategia y brindar apoyo a los Estados frente a la amenaza del cambio climático en su patrimonio. Un ejemplo de ello es la publicación de la “Guía Práctica, Adaptación al cambio climático en sitios naturales del patrimonio mundial” (UNESCO, 2015), que entrega herramientas y estrategias para afrontar los efectos que el cambio climático puede tener sobre el patrimonio.

La política mundial tiene entre sus temas principales la negociación de acuerdos multilaterales para enfrentar el calentamiento global, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, con la evidente tensión con los factores económicos, dados los costos que tiene una transición hacia sistemas más sostenibles. A partir de esto, se han instalado en la opinión pública, documentos como el Protocolo de Kioto (en vigor a partir de 2005), el Acuerdo de París (en vigor a partir de 2016), los anuales encuentros de las partes COP, los informes del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC).

A lo anterior se suma que, desde el mundo académico y de los movimientos ambientales, entre otros agentes sociales, se consolida el cuestionamiento a la economía basada en el extractivismo, planteando entre varias ideas, el decrecimiento como alternativa. Ya el mundo está inmerso en lo que Zygmunt Bauman denominó modernidad líquida.

Con el cuestionamiento al antropocentrismo comienza a mirarse la naturaleza de otra manera, y surgen propuestas que podrían considerarse “biocentristas”.

Esta nueva mirada se puede resumir en una fotografía: *El amanecer de la tierra*. En la cuarta orbita a la tierra por el Apolo 8 el 24 de diciembre de 1968, los astronautas vieron “salir” la tierra en el horizonte de la luna. Esta fotografía es conocida como *The Earthrise* o *El amanecer de la tierra*, fue publicada en la portada de la revista Time en enero del 1969 y se convirtió en una de las fotos más icónicas e importantes del siglo XX.



(Figura 8: Fotografía del amanecer de la tierra de Williams Anders)

*“la fotografía mostraría un mundo emergiendo de la oscuridad del espacio sobre un paisaje lunar iluminado por el Sol. En ella se mostraba el fuerte contraste entre el paisaje gris, desolado, estático y sin vida de la Luna y el amable orbe azul y blanco de la fértil Tierra; un oasis de calor y vida en medio de un desierto yermo, frío y hostil”*

(López-Wood, 2021)

Esta imagen de la tierra simboliza la toma de conciencia de la fragilidad, belleza y excepcionalidad de la tierra. El astronauta Williams Anders, autor de la foto, resumió en pocas palabras la experiencia: "Fuimos hasta la Luna a explorar la Luna, pero lo que descubrimos fue la Tierra"(BBC News Mundo, 2018) Si volvemos a la definición de patrimonio que revisamos al principio de este trabajo:

*“El patrimonio es el legado que heredamos del pasado, con el que vivimos hoy en día, y que transmitiremos a las generaciones futuras. Nuestro patrimonio cultural y natural constituye una fuente irremplazable de vida y de inspiración”*

(UNESCO,2025)

O a la definición de patrimonio natural del artículo 2 de la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural: *“los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural”* (UNESCO, 1972)

Esta definición se ajusta perfectamente a la imagen que vieron los astronautas del Apolo 8 ese 24 de diciembre de 1968, el amanecer de la tierra; ese punto celeste flotando en la oscuridad de la inmensidad cósmica es nuestro principal patrimonio, que heredamos y debemos cuidar para las futuras generaciones. La biósfera al no ser una creación humana es evidentemente patrimonio natural, pero al ser nosotros los humanos parte constitutiva de su devenir, es también patrimonio cultural, excepcional sin duda.

*“El carácter vivo de la naturaleza, así como la complejidad de las interacciones que garantizan su dinámica, constituye, no obstante, la principal particularidad del patrimonio natural, solo parcialmente comparable a ciertos aspectos del patrimonio etnológico.”*

(Beltran, 2021, p.332)

El discurso en la Conferencia Rio +20 de año 2012 del entonces presidente de Uruguay José Mujica al referirse la crisis ambiental señalando que *“la causa es el modelo de civilización que hemos montado. Y lo que tenemos que revisar es nuestra forma de vivir”* tuvo una gran repercusión mundial dando señales que el cuestionamiento al modelo de desarrollo y la preocupación por la preservación de la biosfera son globales.



(Figura 9: Libro infantil editado en Japón en base al discurso del presidente José Mujica)

## 1.5 Antropoceno

Este giro en la mirada implicó la revisión del paradigma de occidente desde diferentes disciplinas. Años lluviosos, sequías, glaciaciones, terremotos y episodios climáticos de distinto orden han influido en las sociedades humanas en diversas épocas, pero aún no está claro el alcance o correlación entre el clima y la cultura, ambos sistemas complejos. Algunos intelectuales por ejemplo plantean que *“el colapso de Teotihuacan se debió a una dura temporada de sequías que los sacerdotes no pudieron resolver”* (Aguilar, 2021, p.76), otros señalan que el clima frío y seco que afectó la producción de alimento en la última etapa del imperio Romano aceleró su caída.

Pero si ampliamos la mirada, en los últimos 11.700 años a nivel global ha existido un clima más cálido y estable, que permitió el desarrollo de las sociedades, la agricultura y las ciudades. Esta época es conocida como Holoceno, la etapa geológica después del Pleistoceno caracterizado por las grandes glaciaciones.

En teoría aún estamos en el Holoceno, pero hay varios científicos que señalan que estamos en otra etapa geológica llamada Antropoceno donde el homo sapiens es un factor que genera profundos y acelerados cambios del clima: deforestación, contaminación, quema de combustibles fósiles, etc., que comenzó en la Revolución Industrial. La pregunta es ¿el Antropoceno se estudia desde las ciencias sociales o de las ciencias naturales? Esta complejidad nos sitúa en otro escenario: *“abre la posibilidad de liberarnos de dicotomías tradicionales, como naturaleza-cultura, y de redefinir la relación entre el medio ambiente y la sociedad como inextricablemente entrelazados”* (Trischler Helmuth, 2017, p.49)

Según la definición planteada, el Antropoceno es el inicio de una nueva era que parte en medio de una triple crisis planetaria producto de la globalización humana: la contaminación, la pérdida acelerada de la biodiversidad y el cambio climático.

## 1.6 Dicotomía occidental

Como se menciona anteriormente cada cultura tiene su paradigma su manera de habitar el mundo y darle sentido, por ejemplo el antropólogo Philippe Descola señala que los Achuar, tribu que habita el río Kapawi en el Alto Amazonas en Ecuador, consideran que la mayoría de las plantas y los animales poseen un alma similar a la de los humanos lo que los hace “personas”, *“a semejanza de los achuar, los Makunas categorizan a los humanos, las plantas y los animales como “gente” (masa), cuyos principales atributos -la mortalidad, la vida social y ceremonial, la intencionalidad, el conocimiento son idénticos en todos los aspectos”* (Descola, 2012, p. 31)

Similar relación tiene otras culturas en el resto del mundo, lo que implica que *“los humanos conciben el hábitat y el resto de sus relaciones sociales como “integrados” en un mismo y único sistema ecológico y ontológico”* (Lavazza, p. 234) a diferencia del paradigma moderno de la cultura Occidental que asume una dicotomía naturaleza-cultura.

La dicotomía naturaleza - cultura no es algo propio del homo sapiens, de la humanidad; sino del paradigma moderno que surge en Europa desde el Renacimiento y se desarrolla en la Ilustración, caracterizándose por incremento de la racionalización y secularización *“...mediante el cual las sociedades buscan explicar y organizar el mundo de manera lógica, sistemática y eficiente”* (Vega-Figueroa, 2024, p. 1)

En este marco, la naturaleza se asume como algo distinto a lo humano, y la relación es utilitaria, es un recurso para cumplir los objetivos de la sociedad; a diferencia de otras culturas, es ajena al devenir humano.

*“Esta concepción dualista y materialista (pero también mecanicista y utilitarista) del mundo permitió que los seres humanos en Occidente, sobre todo las elites “educadas” y urbanas, se desconectaran psicológica, epistemológica y culturalmente de la naturaleza hasta bien entrado el siglo XIX. Hasta hoy es el pensamiento dominante”*  
(Larraín, 2021, p. 39)

Un modo de ver el mundo basado en la racionalidad, una mirada objetiva y científica que marginó o invalidó las perspectivas mágicas, sagradas o religiosas. Este sería el origen del antropocentrismo característico del paradigma actual, el centro es el ser humano y la relación subordinada y utilitaria de la naturaleza que desemboca en la actual crisis climática.

*“En la profunda crisis climática, subyace, a mi modo de ver, precisamente una visión que paulatinamente ha separado al ser humano de la naturaleza, una suerte de dualismo que ha llevado a una radical desvinculación de lo humano con respecto a su entorno natural y que conlleva, a su vez, una contraposición entre naturaleza (lo dado) e historia (lo que el ser humano crea y produce desde su libertad). Es, en definitiva, uno de los dramas, tal vez de los más decisivos, de la cultura moderna con varios siglos de historia acumulada y que sigue vigente mostrando sus signos contradictorios en medio de la grave crisis socioecológica que se vive en el planeta”*  
(Parra, 2024, p. 136)

Esta disociación permite ver el entorno natural como un recurso económico donde hay un permanente esfuerzo por la optimización que lleva a una extracción intensiva de bosques, peces, agua, minerales etc. De la mano de las externalidades como la contaminación y agotamiento del medio ambiente.

Pero esta disociación tiene su matiz, el paradigma moderno es básicamente urbano y occidental, de una distribución desigual como señala Néstor García Canclini (García Canclini, 1996) y que muchas veces más que eliminar las culturas de los pueblos originarios, estas se han conservado o hibridado. Si bien la secularización de la modernidad es un hecho predominante, no es ni absoluto ni homogéneo.

## 1.7 Desencantamiento del Mundo

Esta secularización de la vida implicó romper la unidad entre el individuo, la sociedad y la naturaleza; es una pérdida que se puede resumir como el “desencantamiento del mundo” uno de los malestares de la modernidad.

*“El concepto de desencantamiento del mundo es una de las ideas más influyentes y debatidas de Max Weber (1864-1920). Este término se refiere al proceso mediante el cual las sociedades modernas experimentan una creciente racionalización y secularización, llevando a la pérdida de un sentido de lo sagrado y lo mágico en la vida cotidiana.”*  
(Vega-Figueroa, 2024, p. 1)

En el marco de la racionalización y secularización se desarrolla el avance científico y tecnológico de nuestra sociedad, este conocimiento permite la prospección o predicción en ámbitos específicos, que la podemos resumir en la idea de “proyecto” es decir podemos tomar decisiones de que queremos hacer o que queremos que ocurra. Por ejemplo, podemos proyectar una construcción, planificar un cultivo, diseñar artefactos que realicen una tarea específica, diagnosticar enfermedades, realizar acciones preventivas, anticiparnos a sucesos etc.

*“El desencantamiento del mundo implica una pérdida de sentido y de profundidad en la experiencia cotidiana. En las sociedades tradicionales, el mundo estaba lleno de significados religiosos y mágicos. Cada evento y objeto podía tener un significado trascendental. Con el desencantamiento, el mundo se percibe de manera más objetiva y desprovista de misterio. Esta visión puede llevar a una sensación de desilusión y alienación, ya que la vida cotidiana se vuelve más mecanicista y despojada de significado trascendental.”*

(Vega-Figueroa, 2024, p. 2)

Esta mirada objetiva y utilitaria de la naturaleza nos hace reducir a “materia prima” el entorno “no humano” puesto a disposición de los proyectos “humanos” a costa de la pérdida de la mirada integral que tenían las culturas tradicionales y los pueblos originarios de su entorno, una mirada mágica o sagrada que no separa el alma del cuerpo. Aquí surge en el análisis el concepto de sagrado o espiritual como vínculo de muchas culturas con la naturaleza, que se pierde con la modernidad.

*“Los grandes fundadores de la filosofía moderna y de nuestra actual idea de un método científico, ya bien sea desde las propuestas del empirismo —en autores como Francis Bacon— o del racionalismo cartesiano en su propósito de construir un conocimiento objetivo del mundo, necesitaron radicalizar la separación y la independencia entre la mente y el mundo exterior, entre el espíritu y la materia, entre la dimensión humana y la natural, entre el sujeto y el objeto.”*

(Nieto, 2022, p. 4)

Alguien señalo que la crítica al paradigma moderno no es lo que da, que lo apreciamos y no podemos vivir sin ello; sino lo que quita.

## 1.8 Postmodernidad y época actual

*“El ser moderno, ha quedado a la deriva desprovisto de brújula; por ello se hace necesario un reencantamiento del mundo, una reconexión del individuo consigo mismo, con los otros y con la naturaleza, que no es más que el concepto del “buen vivir” de las cosmovisiones indígenas.”*

(Toledo, 2012, p. 287)

¿Qué viene después de la crisis de la modernidad? el malestar, la desconfianza en los llamados “metarrelatos” de la modernidad, en la idea de progreso; la crisis y fractura del paradigma moderno da paso a la época posmoderna que más que un nuevo paradigma es una condición; de hecho, el libro “La Condición Postmoderna” de Jean François Lyotard publicado en 1979 es señalado como fundacional de esta época.

*“La condición postmoderna alude a la multiplicidad dispersa de enunciados parciales que han reemplazado las verdades totales de la racionalidad universal”*(Richard, 1987, p. 308)

En este trabajo no profundizaremos en analizar el debate posterior que es amplio y diverso en el campo de la filosofía, sociología antropología etc. Que, si bien es necesario, supera los horizontes de esta tesina; solo quiero destacar la particularidad de este debate en América Latina y enunciando algunos planteamientos que surgen en la actualidad.

Hemos planteado que la modernidad es esencialmente un paradigma de occidente que se expande por el mundo primero por la colonización y después por la globalización, predominando en todo el mundo incluida América Latina.

Frente a esto Néstor García Canclini en su libro Culturas híbridas se pregunta *“¿para qué nos vamos a andar preocupando por la posmodernidad si en nuestro continente los avances modernos no han llegado del todo ni a todos?”* (García Canclini, 1996, p. 20) a la vez señala que la modernidad en América Latina no suprimió las culturas tradicionales o de los pueblos originarios, no fueron superadas y dejadas atrás sino desplazadas; y al tener el paradigma moderno una distribución desigual en el continente hay espacios y momentos donde predominan unas u otras. Ante el declive de la modernidad dejan de ser opuestas y surgen las culturas híbridas, siendo el mestizaje, el sincretismo, el multiculturalismo una característica de América Latina.

Después del posmodernismo y de la caída del muro de Berlín, predomina el capitalismo globalizado que desterritorializa el trabajo, la producción y el consumo, todo esto acompañado de las tensiones por la crisis ambiental; en este contexto surgen una serie de tendencias, búsquedas o propuestas de paradigmas: el pos-posmodernismo, el transhumanismo, la ultra modernidad etc. También hay una mirada a las culturas que la modernidad quiso dejar atrás, particularmente los primeros pueblos, los pueblos originarios y las sociedades tradicionales.

*“La antropología pos-estructural ha propiciado un giro ontológico, al poner en cuestión muchas de las categorías, fruto, según autores de esta antropología de índole perspectivista, como E. Viveiros (2004), o P. Descola y B. Latour (Reynoso,2015). Sería el caso de la preconcepción occidental de que hay una única Naturaleza y muchas culturas, siendo así que en la Amazonía muchas cosmologías indígenas entienden que hay no una, sino “muchas naturalezas” y, además, tienen una visión inclusiva de la cultura, que incluye a todos los seres (personas, animales, cursos de agua...)”*

(Martos García, 2018, p. 3)

Es así que haciéndose cargo de la crisis ambiental se plantea la tesis del antropoceno, de la ecología profunda de Arne Naess, donde se discuten los derechos de la naturaleza, se plantea el decrecimiento, incluso teorías apocalípticas como la colapsología de Yves Cochet, frente al fracaso de los acuerdos globales para enfrentar la crisis ambiental.

*“La noción del vivir bien ha vuelto a manifestar una alternativa al modelo del desarrollo convencional que enfatiza principalmente en el crecimiento económico y en los aspectos materiales del bienestar humano. El paradigma del vivir bien combina aspectos de las culturas indígenas -los valores comunitarios, la propiedad colectiva de tierras y territorios, la reciprocidad, el respeto y la armonía con la naturaleza- con el creciente rol del Estado tanto en el manejo y control de las fuerzas económicas de producción como en los servicios sociales.”*

(Ranta, 2016, p. 23)

Es un tiempo complejo donde la (forma de) relación con la naturaleza es una urgencia y una esperanza, el desarrollo sustentable, el desarrollo a escala humana, los bienes comunes el buen vivir son búsquedas donde el patrimonio natural y las comunidades dejan de ser perimetrales.

## CAPITULO 2: RELATOS TESTIMONIALES

En este trabajo para investigar el proceso que llevó a la comunidad de la localidad de El Asiento de usar, conocer y posteriormente proteger un bosque, es tan importante la información que nos entreguen las publicaciones científicas y académicas, como lo que pueda aportar quienes participaron y conocieron este proceso. Para recoger estos relatos y testimonios se realizaron entrevistas semiestructuradas individuales en base a la temática de la tesina, mediante una pauta de cuatro temas que estructuraron la conversación y se numeran a continuación:

1. Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés.
2. Serranía del Ciprés y patrimonialización.
3. Patrimonio natural y sociedad.
4. Patrimonio natural y crisis climática en Aconcagua.

Se realizaron cinco entrevistas presenciales las que fueron grabadas y transcritas para ser ocupada como fuente en este trabajo; la extensión de las respuestas y de la entrevista varió de acuerdo con cada entrevistado, quienes podían agregar u omitir temas y apreciaciones dentro del marco general de la conversación. Todos los entrevistados dieron el consentimiento para la entrevista, pero no publicaremos sus nombres para mantener su anonimato y respetar su privacidad, al no afectar el desarrollo de la tesina, por lo que nos referiremos a ellos como: Comunero, Vecina, Antropólogo, Socióloga, Geógrafo.

### 2.1 Comunero



(Figura 10: Entrevista a comunero)

*“Actualmente estoy dedicado acá en la casa con mis animales y algo de agricultura. Y como parte de la comunidad soy dirigente .... Y el motivo que me ha motivado a es estar siempre al cargo de algún puesto... lo que pasa es que, como a mí me gusta proteger, principalmente proteger, cuidar, reservar, ayudar en eso.”*

(Comunero, entrevista 2025)

El entrevistado vive en la localidad de El Asiento y es uno de los 106 comuneros de la Comunidad Agrícola de El Asiento o Comunidad de Campo, ha estado en diversos puestos de la directiva. En esa calidad es usual que participe de diversas actividades y seminarios representando a la Comunidad de Campo y exponiendo la experiencia de preservación de la Serranía del Ciprés, también le toca interactuar con los servicios públicos, universidades y otros grupos interesados en el santuario.

Fue uno de los impulsores de proteger parte de las 1.700 hectáreas propiedad de la Comunidad de Campo, en un proceso de negociación donde la asamblea decide proteger 1.114 hectáreas como santuario de la naturaleza y parcelar el 10% de la propiedad total, según la ley de comunidades agrícolas, las que son distribuidas ente los comuneros.

*“... nos propusimos poder hacer la tramitación para hacer... decretar el santuario.*

*Entonces vinieron reuniones de asamblea y se planteó la posibilidad en la asamblea que si los comuneros de ese entonces estaban interesados y dijeron que sí. Se les propuso todas las posibilidades de protección.”*  
(Comunero, entrevista 2025)

De esta conversación podemos saber que fueron varios los factores para impulsar la creación del santuario de la naturaleza, primero es que la información científica de los cipreses comienza a ser conocida y valorada por los habitantes de la localidad, segundo que el sector de la Quebrada El Asiento empieza a ser visitado y apreciado por sus cualidades paisajísticas, y tercero las actividades mineras son vistas como una amenaza tanto al sector de la quebrada El Asiento como a la localidad en una disputa por un uso creciente del agua de las vertientes por parte de la minera, una disputa por el uso de los caminos y preocupación por las externalidades negativas de la minería.

## 2.2 Vecina



(Figura 11: Entrevista a vecina)

*“Vivo en El Asiento hace 70 años, estuve un tiempo fuera, pero después volví. Tengo mi familia, mi esposo vive aquí, me lo traje de Santiago y vivo con mi hermana. Mi hija estudió acá en San Felipe, después se fue a Valparaíso. Esa es mi vida, pues yo he vivido toda la vida aquí. Este es un pueblo tranquilo, un pueblo amigable, así que es bueno vivir aquí en El Asiento.”*

(Vecina, entrevista 2025)

La entrevistada vive en la calle principal de El Asiento, es una persona positiva y con esa actitud participó activamente para proteger lo que hoy es el Santuario Serranía del Ciprés; nos relata que en la localidad el santuario es querido y visto como positivo, hay preocupación por su cuidado y el incendio que lo afectó en el año 2016 generó consternación en la comunidad.

*“El santuario lo conocemos hace muchos años. Nosotros trabajamos para que fuera santuario. Un grupo de personas de acá del Asiento trabajamos para que se hiciera santuario, así que lo conocemos harto tiempo, porque esto es un santuario... Hace un tiempo atrás decían que no sólo era de El Asiento el santuario, sino que era parte de la humanidad por el significado que tienen los árboles y todas las cosas. Entonces es una parte importante para nosotros los asientinos y para la gente que lo ha venido de otros lados a conocer.”*

(Vecina, entrevista 2025)

En la conversación nos aclara que hay una diferencia entre las personas de la localidad de El Asiento y quienes integran la Comunidad Agrícola o comunidad de campo, en el origen los 106 comuneros debieron ser integrantes de familias del sector, pero hoy no es así.

*“la verdad que no son los mismos, la verdad es que la gente del Asiento empezó a vender los derechos cuando estos empezaron a decir..., vendamos terrenos..., se parceló ..., entonces quedó fuera de la comunidad de campo. Pero El Asiento, yo creo que el santuario, a pesar de que es más de la comunidad de campo que del Asiento, la gente lo considera de El Asiento.”*

(Vecina, entrevista 2025)

La venta de derechos por parte de familias integrantes de la Comunidad de Campo, que son solo 106, implicó que personas que no son de El Asiento sean comuneros y fueran parte de la asamblea, decidiendo también el destino de la propiedad. No está claro el número de personas que no son de la localidad y que integran la Comunidad de Campo, pero el presidente anterior es uno de ellos, de profesión ingeniero agrónomo y partidario de la protección de la serranía. El Asiento tiene un origen minero, es parte de su identidad, pero en los últimos años se genera el distanciamiento y sus habitantes empieza a ver la actividad minera con preocupación.

*“Hace varios años atrás, había que pasar por esta planta, por la mina, había que pasar, por ahí estaba el camino, después ellos se agrandaron los de la mina, entonces cerraron todo eso y cerraron lógicamente el camino, entonces hicieron un camino cerca y por ahí es donde se sube ahora al santuario. No hay contacto con los de la mina en estos momentos.”*

(Vecina, entrevista 2025)

El relato nos deja en evidencia el cambio de mirada que ocurre en la comunidad hacia las serranías, lo que hoy es el santuario.

*“La gente no tenía ni idea de qué se trataba y si tenían la oportunidad de sacar leña o sacar recursos del santuario lo hacían, pero ahora no, no lo hacen, yo estoy segura que no lo hacen, es más turismo, es más cabalgatas y cosas, va la gente a otra cosa, no va a hacer daño ni a traer recuerdos ni nada de eso”*

(Vecina, entrevista 2025)

Esta localidad es un sector de trabajo duro, desde su inicio al estar en la parte baja de río Putaendo le ha costado el acceso al agua y son normales los turnos nocturnos de riego, por lo que sus habitantes están acostumbrados a los golpes de las sequías y el rigor de la vida. En la entrevista cuando pregunto por el cambio climático y su impacto en el patrimonio natural su respuesta es clara.

*“Yo creo que no, yo creo que no la afecta, yo creo que esos arbolitos están acostumbrados a lo que venga, llevan tantos años ahí que dentro de mil años o de no sé cuántos llevan, algo tiene que haber cambiado, pero si están ahí es porque resisten.”*

(Vecina, entrevista 2025)

## 2.3 Antropólogo

*“Soy antropólogo, soy del CIEM Aconcagua, nuestra organización que ya cumplió 30 años, dejamos constancia de aquello. Soy antropólogo, trabajo en la Universidad de Chile, en el departamento de Antropología y me dedico a temas de conservación, naturaleza, patrimonio ...”*

(Antropólogo, entrevista 2025)

La Corporación CIEM Aconcagua ha desarrollado un extenso trabajo con las comunidades del valle de Aconcagua en temas de patrimonio y cultura, tiene en el sector Almendral de San Felipe el Centro Cultural Almendral y han realizado varias publicaciones tanto de historias locales realizada con las comunidades, como de investigación con equipos multidisciplinarios sobre el patrimonio cultural, natural y arqueológico. El entrevistado nos cuenta que el CIEM Aconcagua desarrolla en El Asiento un proyecto participativo que concluye con la publicación en el año 2004 del libro “Bellavista y El Asiento, entre valles, cerros y esteros” y en forma paralela y complementaria realizan el “Estudio de 3 Ecosistemas patrimoniales relevantes en el Valle del Aconcagua” donde uno de los tres es la Serranía del Ciprés.

A partir de estos dos procesos se genera una relación de colaboración entre el CIEM y la comunidad de El Asiento que se mantiene hasta hoy; se puede destacar en eso el desarrollo del expediente técnico con el cual la Comunidad de Campo postuló la declaratoria de santuario de la naturaleza la Serranía del Ciprés, al plan de manejo del Santuario y al proyecto de restauración ecológica después del incendio que afectó la Serranía del Ciprés el año 2016.

Un aspecto relevante que señala es la condición poco común en nuestro país de propiedad colectiva de la tierra que tienen las comunidades agrícolas, esto implica una mirada distinta de un territorio específico, más cercano a los bienes comunes o procomún.

*“Es interesante porque de partida es una propiedad comunitaria que es de carácter colectivo que corresponde a las comunidades agrícolas, de la ley de comunidades agrícolas de Chile, está reconocida por esa ley, es una comunidad que tiene una larga historia previa pero que fue actualizada el año 94 y por lo tanto a partir de ahí también la comunidad como que dice y toma conciencia de que están estos cipreses y yo la primera vez que fui era de alguna manera antes, yo creo que fue el 98, a visitarlo simplemente y era porque la comunidad quería una opinión o qué es lo que se podía hacer con este lugar, pero lo interesante es que efectivamente es de propiedad colectiva tierra y eso implica que ya no es arbitrio ni del estado ni de un solo privado sino que es de un colectivo, son 106 comuneros, son 106 derechos que tienen estas personas y que deben de gestionar de manera colectiva el territorio y ellos de manera consciente en algún momento también por una razón muy particular ellos deciden solicitar al estado que éste sea reconocido como santuario de la naturaleza por una razón específica que tal vez puede corresponder a algo que viene.”*

(Antropólogo, entrevista 2025)

Quiero destacar lo que señala de lo ocurrido después del incendio del 2016 que afectó al Santuario, cómo fue abordado, cuál fue la estrategia de la comunidad y sobre todo los actores que colaboran con ellos.

*“Tenía sus raíces vivas y se regeneró, la comunidad tuvo una sabia decisión de aislar de toda acción humana, salvo hacer algunas intervenciones muy específicas de prevención, de restauración socioecológica y de prevención de que no hubiera más desastres, como generar un tranque acumulador de agua y hacer algunas obras de contención para que no hubiera escorrentía, para que no hubiera pérdida de masa tierra, pero el resto fue aislado de la acción humana, no se permitió que entraran animales, no se permitió que entraran turistas”*  
(Antropólogo, entrevista 2025)

## 2.4 Socióloga



(Figura 12: Entrevista Socióloga)

*“Soy licenciada en Sociología, trabajo en proyectos de diverso tipo en el CIEM Aconcagua, que es una corporación que este año cumple 30 años, bueno, trabajo básicamente en temas relacionados con el medio ambiente, con el patrimonio, con la cultura, con la identidad.”*  
(Socióloga, entrevista 2025)

La entrevistada es una profesional que se radicó hace 30 años en el Valle de Aconcagua que nos entrega una mirada crítica con respecto al desarrollo de la zona, inequitativo con respecto a las zonas rurales, entre ellas El Asiento.

*“...en Aconcagua, hay muchas localidades chiquititas que tienen su propia forma de ser, su identidad, su memoria, y aunque ellos estén al lado de Bellavista, tienen una identidad diferente; Y por muchos años, El Asiento ha sido como bien la parte, como patio trasero de San Felipe”*  
(Socióloga, entrevista 2025)

Por mucho tiempo la imagen de desarrollo estaba relacionado con las zonas urbanas lo que implicaba que sectores como El Asiento estuvieran en condición de aislamiento, tanto físico como en relación a las políticas públicas, esto se vio reflejado en la actividad minera cuando empieza a operar con inversiones chinas y después pakistaníes

*“los chinos y todas las cosas que pasaron ahí, mucho, mucho, como parece, abuso laboral ..., que los traían y les quitaban los pasaportes.”*  
(Socióloga, entrevista 2025)

El tema de la propiedad no es menor, estos lugares de alto valor patrimonial ¿a quiénes pertenecen? ¿quiénes son responsables de cuidarlos? ¿Cómo cuidarlos?

*“El conflicto que hay ahora es entre los dueños y El Asiento; Según yo, es un conflicto medio soterrado, pero existe. O sea, a quién le pertenece, si lo cuido, si no lo cuido. Entonces, mirando el vaso medio lleno, uno dice se ha avanzado, porque al menos tiene esa figura legal, tiene gente súper comprometida”*

(Socióloga, entrevista2025)

Hay un grupo activo tanto de la comunidad de El Asiento como de la Comunidad de Campo que trabajan en torno al santuario desarrollando la difusión como patrimonio ambiental, en directa relación con la escuela y otras instituciones, por ejemplo, con semillas y viveros, apoyan a investigadores y participan de actividades con otras agrupaciones que protegen sus patrimonios, desarrollan un incipiente turismo comunitario con una perspectiva de desarrollo local.

*“Como muchos lugares de Aconcagua, que tiene un patrimonio súper importante, porque cerca de ahí, en Bellavista, están todos los restos arqueológicos, el mismo santuario tiene restos arqueológicos y tiene una riqueza de flora y fauna, a pesar del incendio, a pesar de un montón de cosas, y más allá de los cipreses, que quizás es como la bandera, porque realmente es como emocionante ver que hay árboles que sobreviven a pesar de tanta complejidad, de todo tipo, y también es como parte de un lugar de paso, que cruzaba la gente que venía del norte, cruzaban Putaendo y llegaban a Catemu.”*

(Socióloga, entrevista2025)

## 2.5 Geógrafo



(Figura 13: Entrevista Geógrafo)

*“Tengo 43 años, soy geógrafo de acá, de San Felipe, del Valle. Mi primer trabajo, de hecho, estuvo ligado con el Santuario de acá del Asiento. Una vez cuando yo volví a San Felipe de estudiar, entré a trabajar en el CIEM, directamente en el proceso de postulación al Santuario de Naturaleza”*

(Geógrafo, entrevista 2025)

El entrevistado ha estado vinculado con el santuario toda su carrera profesional desde distintas instituciones y funciones, hoy los apoya eventualmente ad honorem según lo requiera la Comunidad de Campo; como la mayoría de los aconcagüinos no conocía mayormente los cerros y las pequeñas localidades rurales hasta que por trabajo comenzó a estudiarlas.

*“si bien siendo de acá, tenía esa misma situación que debe suceder al 80% del habitante del Valle de Aconcagua, que no conoce las cordilleras. Entonces yo no conocía ninguno de los cerros de acá . . . , mi primera experiencia laboral fue subirme un caballo y subir hasta la cumbre del Tabaco, ver los cipreses, ver los petroglifos y todo lo que tenía el santuario.”*  
(Geógrafo, entrevista 2025)

En la entrevista se señala por parte del profesional la dinámica de relaciones que se generó entre la Corporación CIEM y la comunidad en un trabajo que puede ser muy técnico, pero siempre está la opinión de sus propietarios y de quienes se sienten implicados en el destino del santuario.

*“Entonces me tocó tomar ese trabajo, hacer un trabajo comunitario y hacer un expediente de ordenamiento del territorio, que era uno de los principios que se requería para elaborar el expediente técnico de postulación. Eso nos demoramos un año, trabajamos con la comunidad local, con los comuneros, con la Junta de Vecinos, con la escuela, y elaboramos una propuesta de santuario donde establecimos que había unas áreas de mayor valor patrimonial, otras que tenían zonas de resguardo, otras que tenían valores en relación a la morfología, las rocas, el patrimonio geológico, y se estableció un polígono de santuario que es el que se terminó declarando en noviembre del 2006 por el Consejo de Monumentos Nacionales”*  
(Geógrafo, entrevista 2025)

Como geógrafo nos señala la particularidad del sector que lo hacen único y que incide en la preservación de la flora y fauna de sector, incluyendo los cipreses.

*“También tiene un valor importante desde el patrimonio geológico, tiene una formación que es inusual dentro de los cerros, porque es una cuenca cerrada, pero que tiene un quiebre por una estructura de una falla geológica que pasa justamente en ese sector y que le da esa forma como de una L, y que gatilla también en unos afloramientos rocosos bastante llamativos para el sector, en donde hoy día va gente a hacer escalada, y desde el punto de vista paisajista, el paisaje es bastante llamativo”*  
(Geógrafo, entrevista 2025)

El tema de la gestión o sustentabilidad del patrimonio natural es un ámbito que hay que desarrollar más; en Aconcagua ha existido un déficit en la planificación territorial, tanto como en las políticas locales que han centrado su mirada en los entornos urbanos; no basta con hacer declaratorias de protección sin propuestas que se hagan cargo de su sostenibilidad.

*“... hay que hacer esa relación, ese nexco entre la comunidad, el santuario y las localidades. O sea, realmente la única forma de proteger realmente los territorios es darle también una sustentabilidad, porque hay gente que quiere visitarlos, hay lugares en donde se pueden fortalecer territorios con un santuario, porque finalmente es una empresa ambiental, por decirlo de alguna manera, y donde también hay que hacer que las comunidades se beneficien de esos lugares; Y eso falta”*  
(Geógrafo, entrevista 2025)

## CAPITULO 3: HISTORIA DE UN PROCESO DE PATRIMONIALIZACION



*(Figura 14: Visita guiada por la comunidad al Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés)*

*“El proceso de patrimonialización de un territorio impone a la población la modificación de su mirada sobre el medio, y obliga a una reflexión sobre su propia historia y sobre el estatus que debe conceder al pasado”*

*(Roigé Xavier et al., 2014)*

### 3.1 Los orígenes de la localidad



*(Figura 15: Acceso a El Asiento)*

Cuando hablamos del Valle del Aconcagua o Aconcagua nos referimos al territorio conformado por las 10 comunas de las provincias de San Felipe y Los Andes, ubicadas en la cuenca superior del río Aconcagua. Esta identidad se sostiene en múltiples factores, siendo el más importante que sus habitantes lo reconocen como una unidad territorial, también forma parte de este valle la cuenca del río Putaendo.

La localidad de El Asiento se encuentra en la parte baja del valle del río Putaendo, entre el Estero Seco y el cordón montañoso Los Altos de Catemu. Hoy cuenta con 800 habitantes aproximadamente, que se dedican principalmente a la agricultura y hasta hace algún tiempo a la minería; antiguamente pertenecía este sector a la comuna de Putaendo, pero en el año 1982 fue incorporada a San Felipe.

En el sector, como en todo el valle, hay evidencia arqueológica que nos dice que fue habitado desde tiempos precolombinos; petroglifos, cementerio de túmulos, aleros, piedras tacitas y el Sistema Vial Andino el Qhapaq Ñan, dan cuenta de esto.



(Figura 16: Petroglifos del Cerro Tabaco)

*“Con respecto al mismo Santuario, hasta el momento se han identificado ocho sitios arqueológicos, correspondientes conjuntos de aleros rocosos con ocupaciones de los períodos Alfarero Temprano y Tardío, campamento al aire libre con piezas líticas y cerámica atribuible al Alfarero Temprano, alero rocoso con ocupación Alfarera Temprana y petroglifos asignados al período Tardío, campamentos bajo aleros rocosos y laboreo mineros”*  
(Razeto et al., 2015, p29)

La presencia de comunidades en este sector data de a lo menos 2000 años, desarrollando actividades domésticas y probablemente rituales; hoy aún se pueden visitar el cementerio de túmulos en la localidad aledaña de Bellavista y paneles de petroglifos en el cerro Tabaco, también hay vestigios de minería precolombina.

El actual pueblo se formó en tiempos de la colonia a raíz de un “asiento minero” siendo uno de los más antiguos del valle.

*“Es una localidad de la comuna de San Felipe, en la provincia de San Felipe. El nombre hunde sus raíces en el hecho que este lugar constituyó un primer “Asiento” o centro de trabajos mineros con la respectiva población dedicada a tal labor.”*  
(Ediciones Centro Almendral, 2004, p. 7)

A diferencia de la mayoría de las localidades del valle, La comunidad de El Asiento tiene la tradición de celebrar su aniversario o fundación, lo que quedó plasmado en un decreto municipal que establece el segundo sábado del mes de septiembre como la fecha de celebración de la fundación, en uno de sus considerandos señala:



(Figura 17: Aniversario de El Asiento)

*“La necesidad de formalizar la fecha que recuerda la fundación de la localidad de El Asiento, la que data del 18 de septiembre 1764. En esta fecha el Capitán don Pedro Herrera compra a Don Gregorio Javier Goycochea, los terrenos para iniciar explotación minera. Aquí se levantó la primera escuela en el predio La Finca. En 1942 se crea el Comité de Adelanto del sector, cuyo primer objetivo fue adquirir terreno para el Cementerio El Asiento. En el año 1968 ya contaba con la Cooperativa de Agua Potable Rural”*  
(Municipalidad de San Felipe, s. f.)

En tiempos de la colonia, el acceso al agua define la ocupación del valle de Putaendo, situándose las haciendas en la parte alta con acceso a las “primeras aguas” y los pequeños propietarios en la parte baja “marginal en relación con los recursos de regadío”, como lo señalan Barahona, Aranda y Santana en su libro “Valle de Putaendo, estudio de estructura agraria”

*“Los fundos y los pequeños propietarios, más que socios o comuneros, aparecen en realidad como rivales en el aprovechamiento de las aguas del río Putaendo”*  
(Barahona Rafael et al., 1961, p. 76)

El acceso al agua y su calidad definió la demanda de tierras, las que fueron ocupadas por los grandes propietarios para la producción agrícola como el trigo. Dejando tierras disponibles las que fueron ocupadas por pequeños propietarios, los cerros en cambio serán ocupados de manera comunitaria para proveer de leña y el pastoreo.

*“las modalidades en uso de las serranías son sancionadas por la costumbre y aunque no tienen un contexto legal, los campesinos se ciñen estrictamente a los usos determinados por la comunidad.”*

(Barahona Rafael et al., 1961, p. 173)

El Asiento en sus primeros años fue una localidad prospera, la agricultura, el pastoreo, la producción de carbón y la minería le generaban gran dinamismo, pero la sequía de 1925 golpeo fuertemente a la economía local, *“Eran tiempos de mucha pobreza. La gente no tenía ni para comer. Si cuando moría un angelito, no tenían ni para hacerle un cajoncito siquiera...”* (Ediciones Centro Almendral, 2004, p. 15) después de esto no volvió a remontar.

*“El estado en que se encuentran hoy en día las comunidades es el producto ... de los conflictos de deslindes con la gran propiedad, la cual se ha ido apropiando de las mejores tierras de riego, expulsando a las comunidades hacia rinconadas y serranías; tierras de mala calidad, faltas de riego, con pendientes excesivas y con un agudo problema de erosión agravado por el sobretalaje del ganado menor y la destrucción del matorral para la obtención de combustible”*  
(Araya Tomas & Thayer Carlos, 1970, p. 119)

### 3.2 Comunidades de Campo

Estas Comunidades de Campo o Comunidades Agrícolas que ocuparon de manera colectiva extensiones de tierra, principalmente de serranía, funcionaron de hecho hasta que en el año 1967 son reconocidas y reguladas por el estado mediante el Decreto con Fuerza de Ley N.º 5 que señala que: *“se entenderá por Comunidad Agrícola la agrupación de propietarios de un terreno rural común que lo ocupen, exploten o cultiven y que se organicen en conformidad con este texto legal.”*<sup>6</sup>

En la región de Valparaíso hay 7 comunidades agrícolas reconocida por esta ley, los propietarios donde se encuentra el Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés es una de estas, la Comunidad Agrícola Serranía del Asiento se encuentra conformada por 109 personas.

*“Hacia fines de 1780, un grupo de campesinos compró un terreno llamado Serranía del Asiento. El hecho pudo pasar inadvertido de no ser, porque tal como se acredita en la escritura madre encontrada en los archivos, desde un primer momento se manifiesta la voluntad de un grupo de personas de poseer y explotar una tierra en común.”*  
(Ediciones Centro Almendral, 2004, p. 11)

La comunidad de El Asiento se ha dedicado desde siempre a la agricultura y ganadería de subsistencia, pero sin duda tiene un origen minero; actividad que por décadas fue la más importante, en la zona se destaca la Planta Bellavista o Mina Clarita, al ser la de mayor tamaño y la más activa en el tiempo. Es posible que este doble origen sea uno de los factores que implique en que la comunidad de El Asiento no sean todos de la Comunidad de Campo y no todos los de la Comunidad de Campo sean de El Asiento.

*“La mina Bellavista, ubicada en el sector del Asiento, originalmente produjo oro y más tarde, zinc y plomo. La explotación de estos últimos minerales ocasionó serios problemas de silicosis en los mineros a cargo de las faenas. Originalmente este mineral perteneció a la familia Bonatti; luego pasó a manos de la Empresa Dumont Zaita; al empresario Juan Rassmuss; a los hermanos Víctor y Alejandro Lolas; y actualmente a un empresario chino, que la tiene arrendada por 20 años. Bellavista ha sido uno de los complejos mineros más importantes de Putaendo, que dio origen a uno de los primeros poblados del valle.”*  
(Parra Bernardo, 2009, p. 220)

<sup>6</sup> Decreto con Fuerza de Ley N.º 5, dictado el 26 de diciembre de 1967 y publicado en el Diario Oficial el 17 de enero de 1968, modificado por la Ley N.º 19.233 publicada en el diario Oficial el día 5 de agosto del año 1993. Ambos cuerpos legales del Ministerio de Agricultura.

La propiedad de la Comunidad de Campo Serranía El Asiento alcanza una superficie que bordea las 1.700 hectáreas, ubicadas en la cadena montañosa Los Altos de Catemu y sus faldeos. Su punto más alto es el Cerro el Tabaco de 2.342 (m s.n.m.) destacando, además, la quebrada El Asiento con una pequeña cuenca hídrica en base a vertientes.

El principal uso era el pastoreo y la provisión de leña para el consumo o la comercialización, ambas actividades han disminuido notoriamente en la actualidad.

*“en alguna oportunidad escuché a los leñadores, a mi papá, que por allá por los años tiene que haber sido 60, subían al cerro hacia arriba allá y traían leña de ciprés para hacer carbón.”*

(Comunero, entrevista 2025)

Con el tiempo aumentando los servicios de cabalgatas y guías dentro de la Serranía del Ciprés, habilitando senderos y lugares para recibir visitantes en el marco del turismo comunitario.



(Figura 18: Instalación de Señalética de Santuario)

### 3.3 Dendrocronología



(Figura 19: Estudio Dendrocronológico de Ciprés del Cerro Tabaco)

En el ámbito científico, los primeros registros de la existencia del relicto de cipreses fueron conocidos en septiembre 1955 en una excursión “botánica deportiva” realizada por el profesor de la escuela de ingeniería forestal de la Universidad de Chile Friederich Schegel, quien dio cuenta de ellos al publicar el artículo “Hallazgo de Un Bosque de Cipreses en la Provincia de Aconcagua” (Schlegel, 1962).

En enero de 1973 y en marzo de 1974 los investigadores V.C. LaMarche, T.P. Harlan, J. Harsha del Laboratorio de Investigaciones sobre los Anillos de los Árboles de la Universidad de Arizona, visitaron El Asiento y realizaron mediciones dendrocronológicas a los cipreses del cerro Tabaco, en el libro que dan cuenta de este estudio señalan que el artículo del profesor Schlegel fue la referencia para saber de su existencia (Lamarche et al., 1979).

Hay que destacar que la dendrocronología, es decir la investigación de los anillos de los árboles en base al patrón su de crecimiento anual, nace al fundarse este laboratorio en la Universidad de Arizona en el año 1937.

Desde hace varias décadas y hasta la actualidad hay un trabajo científico permanente desde el Laboratorio de Dendrocronología y Cambio Global de la Universidad Austral, quienes han tomado muestras de los anillos de los cipreses y han sido un aporte en innumerables investigaciones sobre el cambio climático, destacando el Atlas Sudamericano de Sequías -South American Drought Atlas (SADA)- desarrollado por el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia CR2. En este atlas se ocupó información dendrocronología de miles de árboles de América Latina, reconstruyendo la información climática entre los años 1400 y 2000.

### 3.4 La comunidad y los cipreses

Durante mucho tiempo la comunidad de El Asiento y del Valle de Aconcagua desconocían las investigaciones científicas que se realizaban en los cipreses del cerro Tabaco, ignorando su singularidad.

*“... como en el año 2000, que se hicieron unas pruebas, unas investigaciones. Y aunque ya anteriormente se habían hecho por el año 80 con otros directivos que había, que se hicieron también unas investigaciones, también esa información quedó prácticamente ahí bajo, sin dar mucha luz.”*

(Comunero, entrevista 2025)

Poco a poco la información de los cipreses y el bosque nativo del cerro Tabaco deja de estar solo en los círculos científicos y comienza a ser de público conocimiento, siendo un tema para tratar por los servicios públicos, la comunidad, en la escuela, con grupos ambientales, ONGs y personas del ámbito universitario. También hay comuneros de la Comunidad de Campo que no son de El Asiento, que les importa el valor ambiental de las serranías.

*“... identificamos tres hitos relevantes para la conservación de la naturaleza, en este caso la conservación ambiental, que corresponden uno de ellos a la Serranía del Ciprés, otro a la Laguna Zaino Copín y otro lo que hoy día es el Parque Andino Juncal. Entonces en ese contexto hicimos un estudio de estos tres lugares”*

(Antropólogo, entrevista 2025)

Ese estudio es “Diseño de planes de conservación ambiental de tres ecosistemas patrimoniales naturales relevantes de Aconcagua” que publicó la ONG CIEM Aconcagua en el año 2002.

El año 2005 la CONAMA en conjunto con el PNUD publican la Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica Región de Valparaíso; uno de sus objetivos era “establecer prioridades de conservación de los ecosistemas regionales”. En esta publicación, el Cerro El Tabaco es uno de los “7 sitios de prioridad 1 de ecosistemas terrestres” destacándose el buen estado de conservación de la flora y la concentración de especies endémicas que en el país tienen problemas de conservación, recalando los cipreses como una de las especies interesantes, además destacar que dentro de las amenazas señala: “*actividad minera, pastoreo de caprinos, extracción de leña y carbón.*” (CONAMA PNUD, 2005, p. 130)

*“Y como teníamos harto contacto con el SAG en ese tiempo, don Pedro y el equipo que tenía, que también tenían harta preocupación del lugar, empezamos a conversar la posibilidad de poder conservar este lugar sin la posibilidad de que se pudiese meter la minería para arriba. Porque como estaba trabajando la planta en ese entonces y parte de la mina que tenían ahí, e iban muy profundo ya por los túneles.”*

(Comunero, entrevista 2025)

El dialogo de la comunidad de El Asiento con personas del ámbito científico, académico, ambiental fueron relevantes en la opinión que tenían de las serranías, de los cipreses; pero también fue la actividad minera que estaba en el sector, desde su inicio fue pequeña minería y vinculada a la localidad, algo cambió en la dinámica de esta y empezó a ser vista como una amenaza.

*“había que pasar por esta planta, por la mina, había que pasar, por ahí estaba el camino, después ellos se agrandaron los de la mina, entonces cerraron todo eso y cerraron lógicamente el camino”* (Vecina, entrevista 2025) el equilibrio implícito de la actividad minera con el sector se pierde y comienzan los desencuentros.

*“una de las amenazas importantes también tenía que ver con la influencia del impacto de la minera que en ese momento estaba funcionando, cuyas emanaciones de polvos y de un montón de cosas que una operación minera implica, contaminación de napas freáticas además y otras cosas, entonces eso implicaba que la comunidad también, ante la amenaza de esa operación y ante la amenaza de su expansión, porque una cosa estaba funcionando ahí e incluso tenía intenciones de ampliarse”*

(Antropólogo, entrevista 2025)

La planta minera Bellavista históricamente en manos de empresas locales pasó a ser operada por una empresa china y después pakistani. Estas aumentaron la capacidad de trabajo, durante su funcionamiento fueron sancionados de manera reiterada por diversos motivos; siendo el más complejo, el conflicto con la Comunidad de Campo por el uso de agua de las vertientes del santuario y por los caminos de acceso.

*“esas aguas tenían una salida por una tubería antigua que operaba la minera, y en el contexto de una comprensión de que había un flujo de agua que se estaba perdiendo y que estaba yendo finalmente a una actividad externa que además afectaba al santuario, la comunidad tomó la soberanía de esas aguas, de alguna manera, de facto, porque esas aguas corresponden a ese lugar y no correspondía que hubiera una tubería que las sacara, era una tubería antigua, para lo cual obviamente la empresa minera de la época que era la que administraba esa mina, se opuso, rompió, bueno, se la encargó para seguir sacando el agua, la comunidad apeló al sistema legal, el argumento de la minera es que ahí había un derecho consuetudinario ya adquirido, y la comunidad dijo, bueno, nosotros tenemos un derecho consuetudinario más antiguo todavía, entonces, si ellos dicen que tienen, digamos, no sé, 60 años de que estaban sacando agua, porque ese era más o menos el dato, bueno, la comunidad tenía un derecho consuetudinario de 200 años o más”*

(Antropólogo, entrevista 2025)



(Figura 20: Página del Tribunal Ambiental)

Uno de nuestros entrevistados recuerda el inicio del proceso para declarar Santuario de la Naturaleza una parte de las tierras comunes, con el apoyo técnico de la ONG CIEM Aconcagua:

*“Entonces empezamos a... nos propusimos poder hacer la tramitación para hacer... decretar el santuario. Entonces vinieron reuniones de asamblea y se planteó la posibilidad en la asamblea que si los comuneros de ese entonces estaban interesados y dijeron que sí. Se les propuso todas las posibilidades de protección.”*

(Comunero, entrevista 2025)

En el proceso de declaratoria de santuario de la naturaleza no solo participaron los comuneros de la Comunidad de Campo, también participaron los vecinos de El Asiento, como lo recuerda nuestra entrevistada.

*“Trabajamos harto, me acuerdo, trabajamos con la gente del CIEM, siempre estuvieron con nosotros, y venía gente de Santiago, nos entrevistaban, nos hacían reuniones, una vez tuvimos que defender, explicar por qué queríamos que fuera santuario, también lo hicimos, hacíamos las reuniones aquí en la escuela, fue un proceso largo, pero al final se logró que fuera santuario.”*

(Vecina, entrevista 2025)



(Figura 21: Cerca de la cumbre del Cerro Tabaco)

### 3.5 Zona pirquinera



(Figura 22: Antigua foto de Mina Bellavista)

El Asiento al igual que el Valle de Aconcagua hay actividad minera de tiempos precolombinos, dentro de los sitios arqueológicos registrados en la Serranía del Ciprés está el sector El Maray donde se encuentran dos rocas “una de las cuales hace el papel de trapiche y la otra de cubeta”(Corporación CIEM Aconcagua, 2008) que se conoce localmente como “la piedra del inca”.

El Maray es un mortero de piedra o trapiche de origen precolombino que usa fuerza humana para moler minerales principalmente en el procesamiento del oro.



(Figura 23: Maray del Santuario)

La pirquinería desde tiempos de la Colonia se realizó muchas veces en sectores ya explotados por los pueblos originarios y con técnicas similares, es lo que ocurrió en El Asiento desarrollándose a lo largo del tiempo varios piques mineros en lo que hoy es el Santuario de la Naturaleza.

Esto cambia en el año 1930 cuando se instala una compañía minera que además de explotar las minas construye una planta de procesamiento, oficinas y casas, industrializando la producción; lo que hoy es conocido como la Planta Bellavista. Esto repercutió en el desarrollo del pueblo *“La luz llegó entre el año 1933 y 1937. La tienen que haber instalado cuando pusieron la planta, cuando se trabajó en la mina”* (Ediciones Centro Almendral, 2004, p. 35)

*“Cuando vino la producción industrial, ya en el año 1936, vino a trabajar la compañía minera, ahí llegaron adentro y encontraron cualquier cantidad de esqueletos, parece que habían tenido un accidente, lámparas de las que usaban con aceite en ese tiempo y llegaron y las botaron, porque no sabían el valor histórico que tenían”*  
(Ediciones Centro Almendral, 2004 p. 33)

Tiempo después al cerrar la compañía minera la Planta Bellavista pasa a empresas locales hasta que en los años 90 es arrendada a la empresa china Minera Clarita S.A. quien opera hasta el año 2014, pasando a mano de la empresa pakistaní Pakim Spa. quien la arrienda hasta el año 2021, decaen las actividades hasta que la planta deja de funcionar en febrero de 2022.



*(Figura 24: Planta Bellavista y Relaves)*

En este último periodo hay registro de varios conflictos ambientales asociados a la actividad minera, en el año 2010 la Cámara de Diputados decide crear una Comisión Especial Investigadora “*que analice la situación en que se encuentran los depósitos de relaves mineros que existen en el país*” (Cámara de Diputados de Chile, 2011) En este informe publicaron una cronología de grandes fallas de tranque de relave en Chile, entre los 10 mencionados esta la Planta Bellavista cuando un tranque de relave colapso en el terremoto de 1965:

Fecha	Ubicación	Tipo de incidente	Material Liberado	Impacto
28, Mar. 1965	Bellavista, Chile	Falla de la pared del tranque. Licuefacción durante un sismo	70.000 m <sup>3</sup>	Los desechos se derramaron 800 m aguas abajo.

Del periodo que operaron la Minera Clarita y la empresa PAKIM no tiene buenos recuerdos, fallecieron operarios, fueron sancionados en reiteradas oportunidades por organismos públicos y fueron denunciados por la Comunidad de Campo por la disputa por el uso de caminos y extracción de agua desde el santuario. Los conflictos continuaron hasta el cierre de las operaciones de la Planta Bellavista.



(Figura 25: Mina y Planta Bellavista)

### 3.6 Nace el Santuario

En el año 2007 mediante una resolución exenta, en base a la Estrategia y Plan de Acción para la Conservación de la Diversidad Biológica Región De Valparaíso y a propuesta de la CONAMA, el Intendente reconoce 56 sitios de conservación como parte de la estrategia regional de Biodiversidad de la Región; en el listado el Cerro Tabaco aparece como uno de los 7 sitio prioritario de la Ecorregión Terrestre Continental.



*(Figura 26: El Asiento y Serranía)*

Este proceso concluye con la publicación en el Diario Oficial el 1 de agosto del 2006, del Decreto del Ministerio de Educación que declara Santuario de la Naturaleza la Serranía El Ciprés, con una superficie de 1114,8 hectáreas. A partir de este momento la Quebrada El Asiento y el cerro Tabaco deben ser considerados por los instrumentos de planificación territorial, el sistema de evaluación ambiental y otros instrumentos públicos, como área protegida por su valor ambiental.

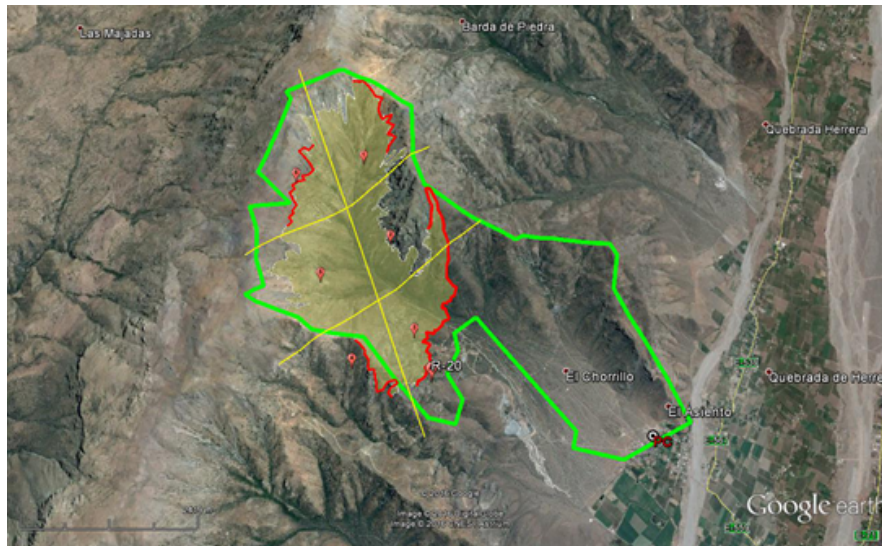
De aquí en adelante, el Santuario comenzó a ser más conocido y reconocido como patrimonio natural; se comenzó a trabajar en conjunto con el CIEM en el plan de manejo y se desarrolla un incipiente turismo comunitario en base a cabalgatas, senderismo y productos locales. Sin embargo las tensiones con la minera se mantienen, dados los conflictos no resueltos por el agua de las vertientes de la Quebrada El Asiento y su posible expansión.

### 3.7 El Santuario se quema



(Figura 27: Incendio del Santuario)

El miércoles 9 de marzo de 2016 se produce un incendio forestal que afectó a 721 hectáreas del santuario de la naturaleza, lo que movilizó no solo a la comunidad, sino al aparato público de la provincia y la región, como bomberos, cuadrillas de CONAF, helicópteros de la ONEMI.



(Figura 28: Gráfico de la zona del Santuario afectada por el incendio del 2016)

*“El incendio afectó desde los 1.000 metros de altitud (inicio del santuario) a los 1.700 metros, afectando en una mayor medida a matorrales y bosque esclerófilo (quillay, litre, peumo, etc.). De los 496 cipreses censados, que se han contabilizado en todas las visitas realizadas por la comunidad, se detectaron 50 cipreses con algún grado de daño, unos recuperables y otros carbonizados.”*

(Ministerio de Medio Ambiente, 2016)

No fue un incendio forestal más, las vecinas y vecinos del sector estaban impactados y se movilizaron llamando a quienes podían prestar ayuda. Al principio trataron de apagarlo con ramas, pero los esfuerzos fueron vanos; finalmente observaban de lejos, tristes e impotentes, el trabajo de los helicópteros y de las cuadrillas de CONAF.

*“Ya venía llegando cerca, como trabajaba por aquí con los Sotos, y me empiezo a mirar el lugar abí. Y claro, ¿cómo fue? Resulta que yo lo veo que parte en el medio de la quebrada prácticamente, ¿cierto? De abí sube hacia el cerro del sur, que yo lo vi, lo digo porque lo vi, y seguía allí de arriba y como que no tiene más que quemar, se devuelve, por decirlo así, y agarra para el cerro norte. La altura también sube hacia arriba, también se baja y enseguida se va para el Cajón.”*  
(Comunero, entrevista 2025)

El entrevistado relata como el incendio arrasó con el bosque nativo del santuario, pero el impacto fue parcial en el relicto de cipreses, al estar cerca de la cumbre con mucha pendiente y poco pasto.

*“afortunadamente, digo así afortunadamente, la zona de los cipreses, como no crecía mucho pasto, era chiquito el pasto que había seco, fue como una arrasada y los cipreses que se quedaron fueron los que estaban más aparragados. Entonces abí ya se devolvió y se mantuvo abí en el Cajón, en la quebrada, pero fue prácticamente desolador cómo quedó”*  
(Comunero, entrevista 2025)



(Figura 29: Imagen del incendio en prensa local)

*“no me digan cuando se quemó, porque El Asiento estaba todo consternado con el incendio, pero es querido, es una parte de nuestro pueblo, de nuestra gente, de nuestro territorio, que es bien querido, es bien querido.”*  
(Vecina, entrevista 2025)

El incendio del santuario no solo tuvo impacto en la comunidad de El Asiento. La posibilidad de que se estuvieran quemando cipreses milenarios fue noticia a nivel nacional; lo que generó que después del incendio se llevaran a cabo varias reuniones entre la comunidad, servicios públicos, ONGs, etc.

### 3.8 Restauración ambiental comunitaria



(Figura 30: Afiche y foto de actividad comunitaria de reforestación del Santuario)

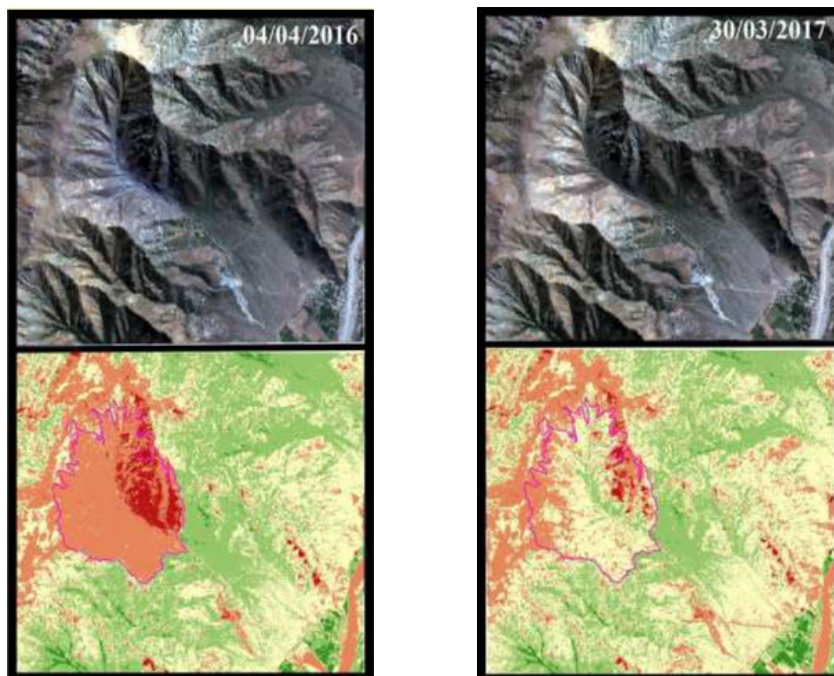
La Comunidad de Campo en conjunto con el CIEM Aconcagua define iniciar un proceso de restauración ambiental con participación de universidades, servicios públicos y voluntarios; entre las diversas acciones a tomar la más importante es cerrar el Santuario a las visitas por un tiempo para evitar la erosión.

*“yo le digo a Jorge, mira, veamos una cosa, yo le hago una volcadura, un raspaje al tronco, y le digo, te apuesto que este árbol se va a recuperar después de las primeras lluvias que van a empezar a brotar, todo este tipo que quedaron así, porque algunos quedaron hasta los troncos, hasta las raíces humeando, y esos que no, se recuperaron más rápido, y como le digo, después de la primera lluvia, que vino una lluvia más o menos buena, por lo menos para ese sector, como se estuvieron recuperando, y al poquito tiempo ya empezaron los brotes.”*  
(Comunero, entrevista 2025)



(Figura 31: Proceso de reforestación )

En este proceso se destaca la ejecución durante los años 2017 y 2018 de un proyecto financiado por el FPA Fondo de Protección Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente que considero un Diagnóstico Post Incendio en colaboración con la Facultad de Ciencias Forestales y Conservación de la Naturaleza de la Universidad de Chile realizándose investigación de campo y con sistemas de información geográfico para establecer la superficie afectada por el incendio y el estado de la vegetación; además del uso de imágenes satelitales de antes del incendio, inmediatamente después del incendio y un año después del incendio para evaluar la recuperación del bosque nativo. (Sapaj-Aguilera et al., 2018)



(Figura 32: Imágenes satelitales de monitoreo del santuario)

El proyecto además desarrollo un Plan Comunitario de Restauración, considerando el diagnostico, que considero la construcción de un Centro de Reforestación y Bienvenida que contemplaba una caseta de acceso, un baño seco, vivero, mini tranque acumulador de agua y una zona de bancas y sombreaderos para visitantes. Este lugar fue el centro de operaciones para las actividades comunitarias de reforestación, las actividades de recolección de semillas, los trekking educativos al Santuario con estudiantes y apoderados de la escuela de El Asiento y otras de la comuna.

El proyecto realizó el concurso de dibujo “Dibuja tu Patrimonio Natural” dirigido a estudiantes de cuarto a sexto básico pertenecientes a establecimientos educacionales del Valle de Aconcagua, además del concurso fotográfico “Ojo con tu Patrimonio Natural” con las categorías de participación de escolar y todo participante.

Otras actividades desarrolladas dentro del proyecto fue el seminario “desafíos comunes de la conservación ambiental” donde la comunidad de El Asiento compartió experiencias de conservación con otras comunidades y organizaciones del valle.

Las actividades tanto locales como con otras organizaciones se realizaron con la metodología TIS Talleres de Intercambio de Saberes que consiste en “busca promover el diálogo horizontal entre expertos técnicos y locales, reunidos en torno a temáticas específicas y de interés compartido, fomentando la cooperación y el enriquecimiento mutuo de las partes” (Sapaj-Aguilera et al., 2018, p. 44)

*Y luego de ocho años del incendio, ahora hoy día nueve, la verdad que la regeneración es espectacular, hoy día de hecho estuve ahí en la mañana y hay árboles ya adultos que salieron de las mismas raíces de abajo, o sea no es que se haya replantado, sino que hay una regeneración natural que la comunidad propició que así sucediera, porque pudieron haber hecho otras cosas, pero dejaron que eso solito se regenerara.”*

(Razeto, 2025)



(Figura 33: Afiche de jornada de restauración del santuario)

Tanto el resultado del análisis de las imágenes satelitales como lo que relatan los comuneros la regeneración del bosque nativo a 9 años del incendio es sorprendente, siendo un ejemplo de resiliencia y de trabajo mancomunado desde la comunidad con organismos especializados, instituciones públicas, la academia y otros colaboradores; siendo relevante el sello de educación ambiental del proceso donde niñas y niños son actores relevantes.

### 3.9 La próxima decisión de la asamblea



(Figura 34: Página web de la serranía del Ciprés)

Hoy quedan pocos rastros del incendio y la minera está fuera de operaciones; la Comunidad de Campo tiene hoy un nuevo desafío, tras la publicación de la Ley N°21.600 o Ley SBAP que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) tiene que tomar una decisión. La Ley SBAP crea nuevas categorías de área: a) Reserva de Región Virgen; b) Parque Nacional; c) Monumento Natural; d) Reserva Nacional; e) Área de Conservación de Múltiples Usos; f) Área de Conservación de Pueblos Indígenas.

Al dejar de existir los santuarios de la naturaleza como figura legal de protección la comunidad debe reunirse en una asamblea y elegir bajo cual de estas nuevas categorías quiere gravar la Serranía del Ciprés. El presidente de la Comunidad de Campo cree que la asamblea mayoritariamente estará de acuerdo en seguir protegiendo la Quebrada El Asiento, el Cerro Tabaco, el bosque esclerófilo y el relicto de cipreses, quizás a futuro se conozcan como Parque Nacional Serranía del Ciprés.

## CAPITULO 4: ANÁLISIS Y RECAPITULACIÓN

La importancia que hoy tiene el patrimonio para la sociedad es porque apunta a temas esenciales o vitales como nuestra identidad, el sentido de pertenencia y trascendencia, entre tanta incertidumbre y liquidez. Plantearnos sobre el patrimonio natural nos lleva a la urgencia de replantear el fundamento de nuestras decisiones y sentido de nuestras acciones.

### 4.1 El Amanecer de la Tierra

En 1969 Cuando James Lovelock y Lynn Margulis plantean la hipótesis de que la tierra es un sistema que se autorregula para mantener las condiciones de la vida similar a la homeostasis del cuerpo humano, su amigo escritor y premio noble Williams Golding le recomienda para hacer menos árida y más comprensible la propuesta científica, ocupar el nombre de la diosa griega de la tierra Gaia o Gea; a partir de ese momento el termino es ampliamente ocupado en todo ámbito para referirse a la tierra como un “todo” en el que estamos integrados y que tenemos que cuidar. No es casualidad que en la portada de muchas ediciones del libro esté la foto del planeta desde el espacio similar a la tomada en 1968 por los astronautas del Apolo 9 “el amanecer de la tierra”. Lo anterior sin duda refleja el inicio de un nuevo paradigma que quiere superar el antropocentrismo de la modernidad, que busca no solo que se cuiden las condiciones de vida del planeta porque es útil a nuestra supervivencia, aspira a que la naturaleza sea valorada y respetada; la diversidad biológica y cultural empiezan a ser un valor socialmente aceptado.

Se puede resumir que hay un incipiente giro al biocentrismo en proceso, en medio de constantes cuestionamientos a la globalización, al sistema económico, al capitalismo, al status quo. La extinción de especies, la deforestación del bosque nativo, el derretimiento de glaciares, la tala de árboles nativos es vistos como malas noticias. La comunidad de El Asiento está viviendo este proceso de manera gradual pero claro y consistente.

Varios autores cuestionan si la vida cotidiana en el mundo urbano es sana para el ser humano, por ejemplo, el periodista Richard Louv en su libro *Last child in the Woods* acuña el término “Trastorno por déficit de naturaleza” TDN (Martínez García et al., 2024) donde plantea que nuestra desvinculación con la naturaleza está afectando la salud mental de las infancias, si bien aún no está completamente aceptada por la ciencia una nueva disciplina, la psicología ambiental, la recoge y aborda.

*“El crecimiento de la urbanización ha producido, entre otras cosas, el distanciamiento de los entornos naturales, y, a su vez, éste conlleva numerosos efectos negativos en la salud física y mental de las personas (Taylor y Kuo, 2006). Para describir el conjunto de estos síntomas se ha propuesto el uso del término de «síndrome de déficit de la naturaleza»”*

(Corraliza & Collado, 2011, p. 221)



Frente a la necesidad de estar en contacto con la naturaleza, de estar inmersos en un bosque, la Serranía del Ciprés se presenta como uno de los pocos lugares en Aconcagua para visitar, al no haber parques nacionales del Estado; es recurrente ver anuncios de trekking y paseos al lugar. La Escuela de El Asiento tiene un vínculo especial con la Serranía del Ciprés tanto porque la comunidad de la escuela participó del proceso de declaratoria de santuario y de su puesta en valor, como por las actividades de educación al aire libre de la comunidad escolar que se realizan en él.

## 4.2 Patriarcado y naturaleza

Es importante destacar que el origen de la crisis climática también ha sido vinculado al patriarcado; destacadas intelectuales como Silvia Federici plantea que hay que recuperar la conexión con la naturaleza y enfrentar la crisis climática luchando contra el patriarcado y el capitalismo; Rainer Eisler en el libro *El Cáliz y la Espada* postula que lo que hoy sucede no es inherente al ser humano, sino en particular a la cultura patriarcal, señala que en el surgimiento de la humanidad y en gran parte de su historia las sociedades humanas han sido más armoniosas entre sí y con el medio ambiente, similar postura de Humberto Maturana que en el prólogo de ese libro señala:

*“en nuestro conversar patriarcal estamos en guerra contra la pobreza, luchamos contra el hambre, respetamos la jerarquía del saber, el conocimiento nos da autoridad y poder, el aborto es el crimen más grande, y los problemas de la humanidad se resuelven con el crecimiento económico y el progreso tecnológico que nos permite dominar y someter a la naturaleza.”*

(Maturana, 1991, p. 133)

La modernidad y el patriarcado son diferentes, pero en este estudio no profundizaremos sobre esto, solo destacaremos que tienen algunas correlaciones con respecto al patrimonio natural: la desvinculación con la naturaleza, la visión utilitaria del medioambiente y la actitud de sometimiento que se enmarca dentro del antropocentrismo.

*“El par naturaleza/cultura se posiciona como el eje constitutivo del gran divisor de la ontología occidental que es necesario dismantelar para afrontar otras formas de pensar híbridamente las relaciones sociales, culturales y entre seres (llámense espíritus, dioses) (Latour, 2007:15-30). Son estas otras formas híbridas las que constituirían diferentes ontologías, o sea maneras de organizar los principios cosmológicos y de sociabilidad que contrastarían con el patrón divisor de la modernidad.”*

(González Varela, 2015, p. 43)

## 4.3 Pueblos Ancestrales

Tampoco se puede dejar de mencionar a alguna de las otras culturas no occidentales que tienen un paradigma y una relación distinta con la naturaleza, me refiero a los pueblos originarios o tradicionales que se pueden encontrar en cada rincón del mundo; en Chile los pueblos diaguita, rapa nui, atacameño, mapuche, aymara, rapa nui, quechua, colla, diaguita, kawashkar, yagán y chango. Muchas de estas culturas que estaban invisibilizadas, invalidadas o minimizadas por el paradigma moderno; hoy empiezan a aparecer en la opinión pública y a ser consideradas, muchas veces desde el patrimonio cultural.

El desconocimiento que tenemos de la cultura mapuche es evidente, el poeta Elicura Chihuailaf en su libro *Recado confidencial a los chilenos* trata de tender puentes y acercarnos al paradigma de su pueblo, dentro de lo que explica de su cultura en el libro está la relación con el medioambiente, el vínculo con lo natural.

*“El Icrofil Mogen puede ser traducido, en el mundo contemporáneo y científico, como biodiversidad.*

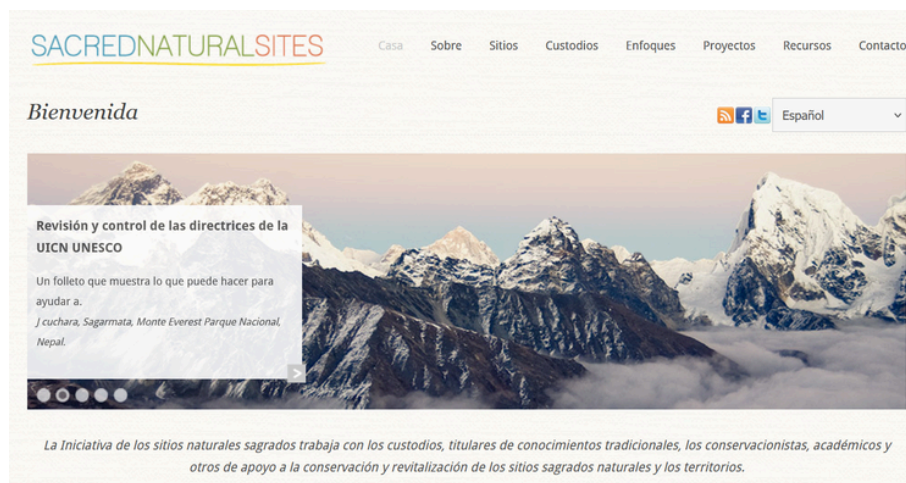
*De acuerdo a su etimología se distinguen tres raíces: Icro, que indica la totalidad sin exclusión. Fil, que indica la integridad sin fracción. Y Mogen, que significa la vida y el mundo viviente. En su totalidad, el concepto Icrofil Mogen se refiere al conjunto del mundo viviente, comprendiendo e insistiendo en su unidad. Para nuestras comunidades, este concepto es al mismo tiempo la biodiversidad y la biosfera, sin limitarse solo a consideraciones de orden natural. Así, el concepto es también el medio ambiente comprendido en sus dimensiones físicas, sociales y culturales, ya que nosotros los mapuches nos consideramos parte integrante de toda la naturaleza”*

(Chihuailaf, 1999, p. 52)



Así como el complejo concepto de *Icrofil Mogen* de la cultura mapuche nos da pistas de otra manera de vincularnos con el patrimonio natural, podemos encontrar otras culturas en todos los continentes con diversidad de formas de relación con la naturaleza o medio ambiente. Muchos de estos paradigmas son puestos en valor desde el patrimonio cultural tanto material como inmaterial; son una diversidad de culturas en una diversidad de paisajes que se manifiestan en múltiples expresiones y prácticas, pero veo un factor común o similar: el carácter de sagrado de la relación con la naturaleza.

#### 4.4 La sacralidad laica de la naturaleza



(Figura 35: Página web de la iniciativa Sitios Sagrados Naturales (SNSI))

Una de las características del proyecto moderno es la secularización, es decir que las decisiones de la sociedad no están ligadas a principios o instituciones religiosas, también se puede entender como una desvinculación de lo sagrado de la vida cotidiana producto de la racionalización; pero como se señala el alcance del paradigma moderno es desigual y hubo procesos de hibridación con culturas tradicionales lo que implica que la secularización también sea así. Lo sagrado y lo espiritual poco a poco se está incorporando en relación a la naturaleza, por ejemplo la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) publicó en el año 2021 el documento “Guía para la gobernanza y gestión de áreas protegidas y conservadas, Relevancia cultural y espiritual de la naturaleza” en conjunto con una serie de organizaciones como ICOMOS,<sup>7</sup> ICCROM,<sup>8</sup> CMAP<sup>9</sup> entre otros, donde dan directrices para la gobernanza de áreas protegidas y reconocen las dimensiones espiritual y sagrada de la naturaleza y la cultura.

*“La relevancia cultural y espiritual de la naturaleza nos permite pertenecer a un lugar, establecer una conexión emocional, experimentar profundamente la naturaleza y desarrollar un sentimiento de apego y cuidado.”*  
(Verschuuren et al., 2024, P. XI)

En este texto también se da cuenta de la categoría Sitios Naturales Sagrados, y lo define como: “Un sitio natural sagrado es una característica natural o una gran área de tierra o agua que tiene una importancia espiritual especial para pueblos y comunidades. Los sitios naturales sagrados incluyen todo tipo de características naturales, como montañas, colinas, arroyos, manantiales, arrecifes, bosques, arboledas, árboles, ríos, lagos, lagunas, cuevas, islas y manantiales”(Verschuuren et al., 2024, p. 83)

Hay sitios naturales sagrados en todo el mundo por ejemplo el Monte Kawagebo en el Tíbet, el bosque sagrado Hiimägi en Estonia, el cocodrilo del Parque Natural de la Sierra Madre Norte de Filipinas, los bosques sagrados de los Ghats occidentales de Maharashtra en India, Montserrat en España etc.

Hay que destacar que hoy el acercamiento a la naturaleza se explora de diversas posiciones y disciplinas, es decir el cuestionamiento por la dualidad cultura naturaleza es una preocupación amplia de la sociedad. Por ejemplo, la encíclica Laudato Si’ del Papa Francisco publicada le año 2015 subtitulada sobre el cuidado de la casa común en ella reconoce la crisis climática, señalando que la degradación de la naturaleza está estrechamente vinculada el modelo actual de desarrollo, al consumismo, que el daño a la naturaleza es un pecado, y llama a tener “responsabilidad ante una tierra que es de Dios implica que el ser humano, dotado de inteligencia, respete las leyes de la naturaleza y los delicados equilibrios entre los seres de este mundo” (Francisco, 2015, p. 54)

*“Cuando se habla de «medio ambiente», se indica particularmente una relación, la que existe entre la naturaleza y la sociedad que la habita. Esto nos impide entender la naturaleza como algo separado de nosotros o como un mero marco de nuestra vida. Estamos incluidos en ella, somos parte de ella y estamos interpenetrados.”*  
(Francisco, 2015, p. 108)

<sup>7</sup> Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

<sup>8</sup> Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales

<sup>9</sup> Comisión Mundial de Áreas Protegida

Pero lo sagrado asociado a la relación con la naturaleza puede ir más allá de las culturas tradicionales o las religiones; Mircea Eliade señala que el hombre moderno se sigue comportando religiosamente de manera inconsciente y *“dispone aún de toda una mitología camuflada y de numerosos ritualismos degradados.”* (Eliade, 1981, p. 135) Señala que las celebraciones del año nuevo, por ejemplo, es una manera laica de los rituales de renovación; el hombre *areligioso* de la modernidad es descendiente del *homo religiosus* y de una u otra manera está presente. Otro aspecto destacable para este trabajo es el concepto que acuñó Eliade: *Hierofanía*, que es según la RAE es la *“manifestación de lo sagrado en una realidad profana”*, la manifestación puede ser en un objeto, en una persona, en un lugar, en una roca, árbol, en la naturaleza.

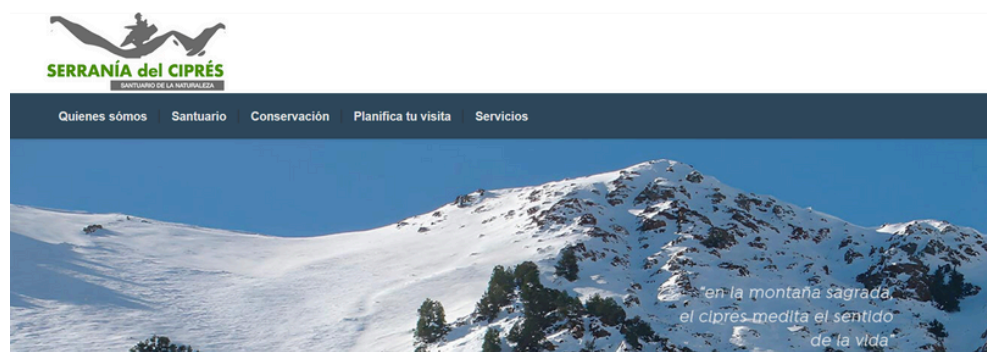
*“Todo espacio sagrado implica una hierofanía, una irrupción de lo sagrado que tiene por efecto destacar un territorio del medio cósmico circundante y el de hacerlo cualitativamente diferente”*

(Eliade, 1981, p. 20)

Es importante destacar la existencia de áreas naturales protegidas asociadas a lo sagrado en todo el mundo y organizaciones internacionales vinculadas a UICN como la Iniciativa Delos, la Iniciativa de Sitios Naturales Sagrados (SNSI), Asociación Silene ,entre otras, que trabajan en la protección de los sitios naturaleza sagrados, entendiendo estos como patrimonio natural como montañas, colinas, ríos, arrecifes, bosques etc. que *“tiene una importancia espiritual especial para pueblos y comunidades”* (Verschuuren et al., 2024, p. 83) ejemplos de estos sitios naturales sagrados los podemos encontrar en la página web <https://sacrednaturalsites.org>

*“Las fronteras entre lo sagrado y lo profano nunca han sido tan nítidas como se suele creer, pero hoy están cada vez más mezcladas. Las zonas naturales protegidas, que son la piedra angular de cualquier estrategia encaminada a proteger la diversidad biológica mundial, ofrecen unos ejemplos que son pertinentes para el patrimonio cultural. “En el mundo moderno”, señala el especialista en ética J. Ronald Engel, “los espacios sagrados más influyentes suelen ser lugares “laicos” que de manera implícita cumplen una función comparable en ciertos aspectos a la de los lugares explícitamente religiosos del pasado.”*  
(Harmon, 2003, p. 76)

Es destacable que *santuario de la naturaleza* fuera por mucho tiempo (1970-2024) una de las categorías de protección del patrimonio natural en Chile, y además la única figura legal que permitía la conservación privada (no estatal) de lugares naturales, como es el caso de la Comunidad Agrícola El Asiento; esta categoría rigió hasta el año 2024, cuando se dicta la Ley SBAP y modifica las categorías.



(Figura 36: Página web de la Serranía del Ciprés)

El proceso de patrimonialización que ocurrió en El Asiento podemos entenderlo como la definición de un lugar determinado (bosques, rocas, vertientes, etc.) como sagrado, haciendo alusión al concepto de hierofanía de Mircea Eliade, se diferencia del entorno irrumpiendo como un lugar de mayor importancia donde se debe habitar con respeto y se debe proteger.

*“Sí, pueden venir, pero también con el debido respeto y solicitar los permisos que corresponden, la autorización, porque hay letreros grandes que dicen lo que tienen que hacer y cómo tienen que hacerlo, aquí no se les va a negar, ... Entonces es el tema que la gente de repente dice, pero si esto es de todo, ¿no? Si nosotros lo protegemos para que vengan todos, pero de la forma que corresponde”*

(Comunero, entrevista 2025)

Se podría entender también como un reencantamiento del lugar, al considerar las culturas precolombinas que habitaron estos bosques y serranías de otra manera, como nos indica la evidencia arqueológica encontrada en el Santuario:

*“fragmentos cerámicos encontrados en uno de los sitios, perteneciente a una vasija elaborada durante al período Tardío la cual se asocia a eventos rituales de adoración a las cumbres o de otro tipo, indicaría que la relación de poblaciones locales con los representantes inkaicos en la*

*zona”*  
(Razeto et al., 2015, p. 29)

Uno de los entrevistados nos señala que es probable que los petroglifos sean anteriores a la época inca y pueden interpretarse como un testimonio del vínculo existente con el lugar, una relación sagrada.

*“estos petroglifos tienen formatos particulares, tienen por un lado son fitomorfos, tienen formas vegetales y esas formas vegetales semejan de alguna manera a los cipreses, y además están en ese mismo panel de petroglifos, hay figuras zoomorfas, que corresponden a las figuras con la fauna y que hacen referencia al cóndor, entonces en el mismo panel están representados los cipreses y los cóndores que están ahí porque además en la cima de ese cerro hay una condorera”*

(Antropólogo, entrevista 2025)

Hay un momento que destacar en la relación de la comunidad de El Asiento con la Serranía del Ciprés, cuando los “asientinos” y los otros actores comienzan una relación de diálogo y convergencia superando la “compartimentación” entre el mundo científico, gubernamental y universitarios, que funcionaban cada uno en su ámbito. Desarrollándose así un proceso más complejo en el debate y definiciones de la comunidad, más precisamente las comunidades porque desde afuera (de la localidad de El Asiento) empiezan a distinguirse los Comuneros, los habitantes de El Asiento, los grupos culturales, las agrupaciones ambientales, la comunidad de la escuela, entre otros actores comunitarios. El comunero entrevistado nos señala que antiguas directivas habían tenido contacto con científicos que estudiaban los cipreses, pero esto no lo comunicaron a la comunidad.

*“nos enteramos ahí de la cantidad de años que tienen estos árboles. Fue prácticamente en ese tiempo, como en el año 2000, que se hicieron unas pruebas, unas investigaciones”*

(Comunero, entrevista 2025)

## 4.5 El afecto sagrado

En la historia local Bellavista y El Asiento publicada en el año 2004 se puede leer este diálogo entre los habitantes de El Asiento y funcionarios del Estado, que dice que *“Los técnicos de CONAF han venido y aseguran, según sus creencias, que los Cipreses existen desde el año 600 d.C. Lo que llama totalmente la atención, es cómo llegaron, quién los trajo, quién los puso ahí”* (Ediciones Centro Almendral, 2004).

El valor de la Serranía del Ciprés no es solo biológico, arqueológico, un recurso económico, un potencial turístico; si no que también tiene un valor cultural, es parte de la identidad del lugar, y hoy la comunidad los mira con cariño y respeto. La vecina entrevistada nos señala que el Santuario de la Serranía del Ciprés *“es querido, es una parte de nuestro pueblo, de nuestra gente, de nuestro territorio, que es bien querido, es bien querido”*.

Cuando conversamos sobre el potencial impacto de la crisis climática en el santuario nos señala *“yo creo que no lo afecta, yo creo que esos arbolitos están acostumbrados a lo que venga, llevan tantos años ahí que dentro de mil años o de no sé cuántos llevan, algo tiene que haber cambiado, pero si están ahí es porque resisten.”*

Según Llorenç Prats el patrimonio es una construcción social y la patrimonialización es el proceso de esta construcción que ocurre en dos etapas: la primera es sacralización de la externalidad cultural y la segunda puesta en valor o activación. (Prats, 2005).

En la Serranía del Ciprés están presentes ambas etapas, pero es difícil distinguirlas separadamente y definitivamente ocurrieron a la vez retroalimentándose; la apreciación de que la Serranía del Ciprés es un lugar excepcional y valioso que hay que respetar (sagrado) ocurre en el contexto de la reflexión sobre un bien común, la propiedad colectiva de la tierra y un dialogo de diversas miradas externas (científicas, estatales, urbanas) que la comunidad sintetiza desde el afecto, el cariño.

Según Carmen Gómez el primer acercamiento a lo potencialmente patrimonializable es desde la triada sentimiento, emoción y cognición, y luego viene una resignificación, lo que *“en el ámbito patrimonial supone dotar de significados de propiedad y pertenencia, fuertemente ligados al ámbito sentimental”* (Gómez, 2014, p. 70)

*“Un patrimonio colectivo desde un enfoque afectivo, no solo implica vínculos de los individuos con el bien patrimonial sino que implica también unos vínculos afectivos con el resto de miembros, un sentimiento de pertenencia. Un patrimonio colectivo desde un enfoque afectivo*

*supone una  
comunidad.”*

(Gómez, 2014, p. 74)

En nuestro país como en muchos otros, el patrimonio y sobre todo el patrimonio natural es un asunto de expertos y su declaratoria está condicionada a si son “*de interés para la ciencia o para el Estado*”<sup>10</sup> y surgen desde la academia o de las instituciones especializadas, pero en la Serranía del Ciprés ocurrió otra cosa, la comunidad fue la que realizo la construcción social integrando a la ciencia, a la academia y al Estado, desde el afecto y respeto por esos viejos árboles a los que estará ligados probablemente por mil años o más.

---

10 Artículo 31°. - Son santuarios de la naturaleza todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado. Ley 17288 de 1970, Título VII, De los Santuarios de la Naturaleza e Investigaciones Científicas

## CAPITULO 5: CONCLUSIONES

Reflexionar sobre el patrimonio natural en la época actual nos lleva a temas esenciales de nuestra sociedad, a la complejidad del ser humano y de la inmensidad que habita; en el proceso se abren nuevas ideas y surge nuevas preguntas; dándonos cuenta de que solo hemos visto una parte del amplio mundo de las ideas. Considerando lo anterior en estas conclusiones daremos cuenta de lo observado, encontrado y aprendido hasta el momento en este proceso: La Serranía del Ciprés se ha transformado en un referente de protección del patrimonio natural y resiliencia ambiental, por su proceso de patrimonialización y restauración ambiental donde la comunidad local es el principal actor, en respuesta a los conflictos socioambientales y la crisis climática.

La comunidad de El Asiento ha construido una relación afectiva, identitaria y sagrada con la Serranía del Ciprés, integrando el saber científico, académico e institucional desde el respeto y el afecto. Este proceso colectivo refleja una consciencia ampliada sobre la fragilidad de la vida y la necesidad de reconocer la biósfera como patrimonio natural, alineándose con visiones ancestrales y holísticas que consideran a las personas y la naturaleza como parte de un solo sistema; en contraste con la lógica extractivista y la dicotomía cultura-naturaleza impuesta por la modernidad occidental

La patrimonialización de la Serranía del Ciprés surge como respuesta a la pérdida de equilibrio causada por la expansión minera y sus externalidades, y se fortalece a través de la propiedad colectiva de la tierra y las decisiones comunitarias, las cuales han logrado validar la protección del lugar en el ámbito social como institucional.

La institucionalidad del patrimonio le permite a la comunidad construir otro vínculo con la Serranía del Ciprés a partir de la propiedad comunitaria de la tierra que implica decisiones comunitarias, esta mirada además integra los discursos específicos de científicos, expertos, funcionarios estatales etc. logrando una amplia validación de su decisión de proteger el lugar al declararlo Santuario de la Naturaleza.

La comunidad ha otorgado a la Serranía del Ciprés un valor universal, científico y estético, transformando el lugar en un referente de lo sagrado en términos laicos, y superando una mirada utilitaria mediante la admiración, el respeto y la acción colectiva. El incendio y los procesos de restauración ambiental reforzaron estos vínculos, convirtiendo la experiencia local en un modelo replicable y trascendente más allá de lo territorial.

Siguiendo la teoría de Llorenç Prats, el proceso de patrimonialización de la Serranía del Ciprés se han concretado al desarrollarse dos procesos de construcción social: primero la sacralización o declaración de excepcionalidad y después la puesta en valor o activación; sin embargo, esta última aún se encuentra en una fase inicial, limitada por la falta de políticas públicas y el escaso involucramiento del Estado.

La próxima decisión de la asamblea de comuneros de reclasificar el Santuario de la Naturaleza a alguna de las nuevas categorías de protección Ley 21600 o Ley SBAP (Ministerio de Medio Ambiente, 2023) será un desafío y una oportunidad en la gestión de la Serranía del Ciprés, al pasar las áreas protegidas privadas a formar parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y quedar bajo la supervisión del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, lo que implicará apoyo técnico y lo más relevante la ley contempla incentivos financieros entre los que se destaca la creación del Fondo Nacional de la Biodiversidad al que podrán postular, una vez que se dicten los reglamentos y se implemente completamente la ley.



*(Figura 37: Vista desde la Serranía del Ciprés al Valle de Aconcagua)*

## EPÍLOGO

Al desarrollar este trabajo investigando sobre el patrimonio, el patrimonio natural y la Serranía del Ciprés, por su complejidad se han abierto varios temas relacionados por lo que he tenido que focalizarme y dejar muchos fuera o solo presentarlos brevemente para acotar el Trabajo de Fin de Grado. Pero hay un tema que me parece pertinente dejar planteado al estar directamente relacionado con los procesos de patrimonialización, pero ausente en la Serranía del Ciprés, es la Interpretación del Patrimonio.

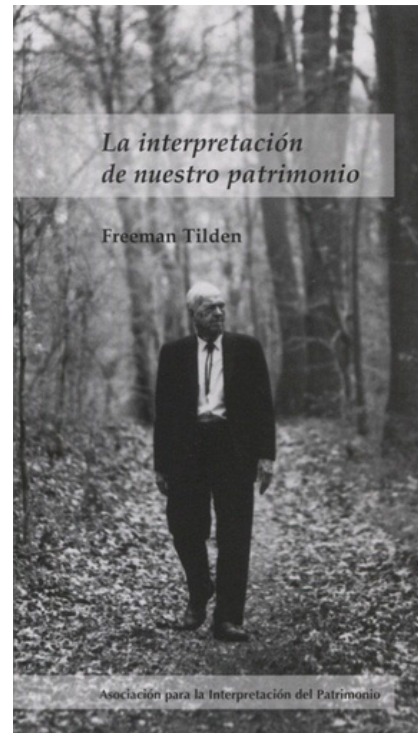
*"La interpretación del patrimonio es el arte de revelar in situ el significado del legado natural, cultural o histórico, al público que visita esos lugares en su tiempo de ocio"*  
(Morales, 1998, p. 151)



(Figura 38: Página web de la Asociación Para la Interpretación del patrimonio de España )

La Interpretación del Patrimonio surge en Estados Unidos después de la declaración de los primeros parques nacionales Yellowstone y Yosemite, frente a la necesidad de poner al alcance de los visitantes la información científica muchas veces árida y en formatos poco amables. Inicialmente se le conoce como Interpretación Ambiental y luego se cambia a Interpretación del Patrimonio ampliando su ámbito la diversidad de manifestaciones patrimoniales.

Un referente es el libro “La Interpretación de nuestro patrimonio” de Freeman Tilden publicado en 1957 quien sienta las bases de la disciplina, Tilden postula que la interpretación del patrimonio es *“una actividad educativa que pretende revelar significados e interrelaciones a través del uso de objetos originales, por un contacto directo con el recurso o por medios ilustrativos, no limitándose a dar una mera información de los hechos”* (Tilden, 2015, p. 37) En su libro plantea seis principios que son considerados válidos hasta el día de hoy, para lograr la conexión intelectual y emocional con el patrimonio, y desde la comprensión lograr su protección.



Hoy la Interpretación del Patrimonio está ampliamente extendida, existen asociaciones, investigación, cursos universitarios etc., referentes actuales son el norteamericano Sam Ham autor del libro *"Interpretación: Para Marcar la Diferencia Intencionadamente"* y el chileno Jorge Morales *"Guía Práctica Para la Interpretación del Patrimonio: El Arte de Acercar el Legado Natural y Cultural al Público Visitante"* entre muchos más.

La Interpretación del Patrimonio si bien está ligada al turismo, al ocio, la recreación, la educación su desarrollo está en el ámbito del patrimonio. ICOMOS para establecer orientaciones en su práctica el año 2008 publica la *"Carta de ICOMOS para la Interpretación y Presentación de los Sitios del Patrimonio Cultural"* donde establece definiciones, objetivos y principios.

Como lo vimos en este estudio el proceso de patrimonialización se configura a partir de dos construcciones sociales sucesivas, la primera es la definición que un hecho o algo tiene un valor excepcional y lo sacraliza. La segunda es su puesta en valor o activación, construyendo un discurso para comunicar ese valor y se definiendo una forma de uso y de gestión.

La Interpretación del Patrimonio se inserta en la segunda etapa, en la de puesta en valor y gestión.

En la Serranía del Ciprés como señalamos la primera etapa se concretó al ser declarada santuario de la naturaleza y la segunda está de manera incipiente por diversos motivos; el desarrollo de la Interpretación y presentación de la Serranía del Ciprés permitirá a la comunidad transmitir de mejor manera la visión que los llevó a proteger el lugar y a la vez hacer una mejor gestión y protección del santuario, y también potenciar el turismo de intereses especiales como actividad económica de la comunidad local.

## BIBLIOGRAFÍA

- °Aguilar, F. L. (2021). *Los episodios climáticos y las reorganizaciones culturales. Una mirada al Holoceno*
- °Anguita, F., & Arsuaga, J. (2000). ¿Es Gaia una teoría adelantada a su tiempo o una broma vitalista? *Enseñanza de las ciencias de la tierra*, 8.
- °Araya Tomas, & Thayer Carlos. (1970). Reforma agraria y pequeña propiedad. *Investigaciones Geográficas*, 20, 103–139.
- °Azoulay, A. (2025). *Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB)*. UNESCO. [www.unesco.org/es/mab](http://www.unesco.org/es/mab)
- °Barahona Rafael, Aranda Ximena, & Santana Roberto. (1961). Valle de Putaendo estudio estructura agraria. *Ed. Universidad de Chile*.
- °Bauman, Z. (2000). *Modernidad Líquida*.
- °BBC News Mundo. (2018, diciembre 24). *50 aniversario de Earthrise: “Fuimos a explorar la Luna y descubrimos la Tierra”*. BBC. [www.bbc.com/mundo/noticias-46620324](http://www.bbc.com/mundo/noticias-46620324)
- °Beltran, O. (2021). *Patrimonio natural: conservación y uso público*.  
<https://www.researchgate.net/publication/383264983>
- °Cámara de Diputados de Chile. (2011). *Informe relaves Cámara de Diputados 2011*.
- °Chihuailaf, E. (1999). *Recado Confidencial a los chilenos (LOM)*.
- °CONAMA PNUD. (2005). *Estrategia Regional para la Conservación de la Diversidad Biológica, Región de Valparaíso*.
- °Corporación CIEM Aconcagua. (2008). *Santuario de la naturaleza Serranía del Ciprés*.
- °Corraliza, J., & Collado, S. (2011). La naturaleza cercana como moderadora del estrés infantil. *Psicothema*, 23, 221–226.
- °Descola, P. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura* (Amorrortu, Ed.).
- °Ediciones Centro Almendral. (2004). *Bellavista y El Asiento*.
- °Eliade, M. (1981). *Lo sagrado y lo profano*.
- °Francisco, P. (2015). *Carta Encíclica LAUDATO SI'*.
- °García Canclini, N. (1996). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*.
- °Gómez, C. (2014). El Origen De Los Procesos De Patrimonialización. *EARI*, 5, 66–80.
- °González Varela, S. (2015). Antropología y el estudio de las ontologías a principios del siglo XXI. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 42, 39–64.  
<http://savageminds.org/2013/11/27/ontology-as-the-major-theme-of-aaa-2013/>
- °Harmon, D. (2003). La diversidad bilógica y lo sagrado. *Museum*, 74–82.
- °Huxley, J. (1976). Los Primeros años de la UNESCO. *El Correo*.
- °Lamarche, V. C., Holmes, R. L., Dunwiddie, P. W., & Drew, L. G. (1979). *Tree-ring chronologies of the Southern Hemisphere. 2. Chile*.
- °Larraín, S. (2021). *Ecología y Política* (Taurus).
- °López-Wood, P. (2021, abril 21). *Somos pasajeros de la Tierra: La imagen que cambió nuestra perspectiva del mundo*. Endémico.  
<https://endemico.org/somos-pasajeros-de-la-tierra-la-imagen-que-cambio-nuestra-perspectiva-del-mundo>

- °Martínez García, R., Caballo Villar, M. B., & Varela Crespo, L. (2024). El “Trastorno por déficit de naturaleza” en la infancia. Un análisis desde una perspectiva pedagógico-social. *Ciencias Sociales y Educación*, 13(25), 1–23. <https://doi.org/10.22395/csye.v13n25a7>
- °Martos García, A. (2018). El giro ontológico en las lecturas de la Naturaleza: propuestas de intervención didáctica. *Alabe Revista de Investigación sobre Lectura y Escritura*, 9(17), 1–19. <https://doi.org/10.15645/Alabe2018.17.1>
- °Maturana, H. (1991). *El sentido de lo humano*.
- °Meadows, D. H., Meadows, D. L., Rgen, J. •, William, R., & Behrens Ill, W. (1971). *The Limits to Growth. A report for the Club of Rome’s project on the predicament of mankind*.
- °Ministerio de Medio Ambiente. (2016, marzo 18). *Realizan visita en terreno en Santuario de la Naturaleza Serranía El Ciprés afectado por incendio forestal*. <https://mma.gob.cl/realizan-visita-en-terreno-en-santuario-de-la-naturaleza-ser-ania-el-cipres-afectado-por-incendio-forestal/>
- °Ministerio de Medio Ambiente. (2023). *Ley 21600 crea el Servicio de Biodiversidad Y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Ministerio del Medio Ambiente*.
- °Morales, J. (1998). Interpretación del patrimonio natural y cultural. *Boletín PH*, 25, 150–157.
- °Municipalidad de San Felipe. (s. f.). *Decreto 3251*.
- °Nieto, M. (2022). *Naturaleza y sociedad: una dicotomía de la cultura occidental. Naturaleza y Sociedad. Desafíos Medioambientales*, 2, 1–6. <https://doi.org/10.53010/nys2.00>
- °Parra Bernardo. (2009). *El primer pueblo libre de Chile*.
- °Parra, F. (2024). Modernidad, cuidado y crisis ecológica. *VERITAS*, 58, 133–155.
- °Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social No*, 21, 17–35.
- °Ranta, E. (2016). La compleja construcción histórica del vivir bien en Bolivia. *Economistas sin Fronteras*, 23.
- °Razeto, J., Valdés, J., Suckel, H., López, J., Espinoza, J., Marín, E., Luis, D. C., Puebla, F., Guerrero, R., Carrasco, J., Ahumada, J., Echeverría, J. E., Madrid, A., Muñoz, C., Parra, C., Farías, C., Cerda, J. C., Pavlovic, D., Suardo, A., ... Cerda, C. (2015). *Plan de Manejo Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés* (CIEM Aconcagua, Ed.).
- °Richard, N. (1987). Modernidad / Postmodernismo: un debate en curso. *Estudios Públicos*, 27.
- °Roigé Xavier, Frigolé Joan, & Del Mármol Camila. (2014). *Construyendo el Patrimonio Cultural y Natural. parques, museos y patrimonio rural*.
- °Santamarina, B., Vaccaro, I., & Beltran, O. (2014). La Patrimonialización de la Naturaleza. *Arxius*, 30.
- °Sanz Herráiz, C. (2012). *Paisaje y Patrimonio Natural y Cultural: historia y retos actuales*.
- °Sapaj-Aguilera, G., Rojas, R. G., Público, E., & Lea-Plaza, I. (2018). *Regenerando ecosistemas desde la comunidad. Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés, después del fuego*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.18859.59687>
- °Schlegel, F. (1962). *Hallazgo de un bosque de cipreses Aconcagua. Boletín de la Universidad de Chile*, 43–46.

- °Tilden, F. (2015). *La interpretación de nuestro patrimonio*.
- °Toledo, V. M. (2012). Diez tesis sobre la crisis de la modernidad 1,2 Ten theses on the crisis of modernity. *Polis*, 11, 283–290.
- °Trischler Helmuth. (2017). *El Antropoceno ¿un concepto geológico o cultural, o ambos?*
- °UNESCO. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*.
- °UNESCO. (2015). *Adaptación al cambio climático en sitios naturales del patrimonio mundial* (Vol. 37). serie patrimonio mundial.
- °UNESCO. (2025). *Patrimonio Mundial*. <https://www.unesco.org/es/world-heritage>
- °Vega-Figueroa, E. (2024). *Apuntes sobre el desencantamiento del mundo, sociedad, racionalidad, economía, burocracia y política*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.27698.21443>
- °Verschuuren, B., Mallarach, M., Bernbaum, E., Spoon, J., Brown, S.-V., Borde, R., Brown, J., Calamia, M., Mitchell, N., & Lee, E. (2024). *Relevancia cultural y espiritual de la naturaleza. Guía para la gobernanza y gestión de áreas protegidas y conservadas* (UICN, Vol. 32). UICN. [www.iucn.org/pa\\_guidelines](http://www.iucn.org/pa_guidelines)

## ÍNDICE DE IMÁGENES

- Figura 1. Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés. Fotografía de Guillermo Sapaj.
- Figura 2. Ubicación de la Serranía del Ciprés. Imagen de Google Earth.
- Figura 3. Cipreses del cerro Tabaco. Fotografía de Guillermo Sapaj.
- Figura 4. Instalación de señaléticas del Santuario. Fotografía de CIEM Aconcagua.
- Figura 5. Emplazamiento del Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés. CIEM Aconcagua.
- Figura 6. Pintura de Thomas Moran de Yellowstone año 1871.  
[https://www.nps.gov/museum/exhibits/moran/painter\\_yellowstone.html](https://www.nps.gov/museum/exhibits/moran/painter_yellowstone.html)
- Figura 7. Primera edición del Informe Meadows. <https://www.clubofrome.org/publications/>
- Figura 8. Fotografía del amanecer de la tierra de Williams Anders.  
<https://www.nasa.gov/mission/apollo-8/>
- Figura 9. Libro infantil editado en Japón en base al discurso del presidente José Mujica en la Cumbre Río + 20. <https://www.uypress.net/home>
- Figura 10. Entrevista a Comunero. Fuente propia.
- Figura 11. Entrevista a Vecina. Fuente propia.
- Figura 12. Entrevista a Socióloga. Fuente propia.
- Figura 13. Entrevista a Geógrafo. Fuente propia.
- Figura 14. visita guiada por la comunidad al Santuario. Fotografía de CIEM Aconcagua.
- Figura 15. Acceso a El Asiento. Fuente propia.
- Figura 16. Petroglifo del cerro Tabaco. Fotografías de Jorge Razeto.
- Figura 17. Aniversario de El Asiento. Archivo de Diario el Trabajo de San Felipe.
- Figura 18. Instalación de señaléticas del Santuario. Fotografía de CIEM Aconcagua.
- Figura 19. Anillos de crecimiento de *Austrocedrus chilensis*: un archivo natural del cambio climático. <https://www.researchgate.net/publication/308764852>.
- Figura 20. Página del Tribunal Ambiental.  
<https://tribunalambiental.cl/d-37-2017-mar-tes-5-mayo-de-2020/>.
- Figura 21. Cerca de la cumbre del cerro Tabaco. Fotografía de Guillermo Sapaj.
- Figura 22. Antigua foto de Mina Bellavista. Ediciones Centro Almendral. (2004). Bellavista y El Asiento.
- Figura 23. Maray del Santuario. Página web de la Serranía del Ciprés. <https://serraniaelcipres.cl/>.
- Figura 24. Planta Bellavista y relaves. Fotografía de Juan Carlos Cerda.
- Figura 25. Mina y Planta Bellavista. Fotografía de Juan Carlos Cerda.
- Figura 26. El Asiento y serranía. Fotografía de Juan Carlos Cerda.
- Figura 27. Incendio del Santuario.  
<http://www.gobernacionanfelipec.cl/noticias/500-hectareas-es-el-saldo-hasta-el-momento-del-incendio-que-afecta-a-el-asiento/>.
- Figura 28. gráfico de la zona del Santuario afectada por el incendio del 2016. CONAF.
- Figura 29. Imagen del incendio en prensa local. Archivo de Diario el Trabajo de San Felipe.

Figura 30. afiche y foto de actividad comunitaria de reforestación del Santuario.

<https://web.facebook.com/serraniaelcipres>.

Figura 31. Proceso de reforestación. Fotografía de Guillermo Sapaj.

Figura 32. Imágenes satelitales de monitoreo del Santuario. Regenerando ecosistemas desde la comunidad. Santuario de la Naturaleza Serranía del Ciprés, después del fuego.

<https://doi.org/10.13140/RG.2.2.18859.59687>.

Figura 33. Afiche de jornada de restauración del Santuario.

<https://web.facebook.com/serraniaelcipres>.

Figura 34. Página web de la Serranía del Ciprés. <https://serraniaelcipres.cl/>.

Figura 35. Página web de la Iniciativa Sitios Sagrados Naturales (SNSI).

<https://sacrednaturalsites.org/es/>.

Figura 36. Página web de la Serranía del Ciprés. <https://serraniaelcipres.cl/>.

Figura 37. Vista desde la Serranía del Ciprés al Valle. Fotografía de Juan Carlos Cerda.

Figura 38. Página web de la Asociación para la Interpretación del Patrimonio de España.

<https://www.interpretaciondelpatrimonio.com/>.

# ANEXOS

## Anexo 1

Decreto del Ministerio de Educación que declara Santuario de la Naturaleza la Serranía del Ciprés

*Ciprés  
Serranía  
Asientos + plano*

Gobierno de Chile  
Ministerio de Educación  
División Jurídica  
PRG/RGL/EEF/apc  
*ng*

DECLÁRASE SANTUARIO DE LA NATURALEZA LA "SERRANÍA EL CIPRÉS", UBICADA EN LA QUEBRADA EL ASIENTO Y EL CERRO EL TABACO, COMUNA Y PROVINCIA DE SAN FELIPE, V REGIÓN DE VALPARAÍSO.

SANTIAGO, 30.05.2006-000698

DECRETO EXENTO Nº

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES  
RECIBIDO  
28 JUL. 2006

3683  
MEN

CONSIDERANDO:

Que, la Serranía El Ciprés, ubicada en la Quebrada El Asiento y El Cerro Tabaco, de la comuna y provincia de San Felipe, V Región de Valparaíso, posee un gran valor ambiental que se refleja en las siguientes características generales y específicas:

A) Conservación de la Biodiversidad:

Que, la Quebrada El Asiento y El Cerro El Tabaco son unos de los lugares patrimoniales más valiosos de Aconcagua y constituyen un ecosistema único desde el punto de vista de la biodiversidad. La Serranía El Ciprés se ubica en la ladera oriente del Cerro El Tabaco, con una altura de 2.342 msnm.

Que, en dicha Quebrada se desarrolla una formación de Ciprés de la Cordillera o Cordillerano (*Austrocedrus Chilensis*), especie arbórea endémica de los bosques subantárticos, que se encuentra en estado vulnerable de conservación, siendo relevante considerar que esta formación constituye el límite septentrional de la distribución de la especie.

B) Singularidad de la flora:

Que, existe una gran biodiversidad botánica, correspondiendo el sector a la eco-región de "matorral y bosque esclerófilo y xerófilo" con 79 especies registradas, 59 de las cuales son nativas y 27 endémicas. Varias de ellas tienen problemas de conservación, encontrándose en categoría de Vulnerable.

MINISTERIO DE EDUCACION  
X 27 JUL. 2006 X  
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

C) Singularidad de la fauna:

Que, en cuanto a la fauna, se han registrado, a lo menos, 48 especies de vertebrados terrestres, con 30 especies de aves, 9 especies de reptiles, 7 especies de mamíferos y 2 especies de anfibios. De ellas, 17 presentan problemas de conservación, 13 son endémicas de Chile y 3 son introducidas.

D) Valores complementarios:

Que, en el área se han podido registrar evidencias arqueológicas, que dan cuenta de la presencia humana desde hace más de 3.000 años; y

**VISTO:**

Lo dispuesto en la Ley N° 17.288 de 1970; Decreto Supremo N° 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; acuerdo de sesión del 08 de marzo de 2006 del Consejo de Monumentos Nacionales; Ord. N° 1463 de 25 de abril de 2006, del Secretario del Consejo de Monumentos Nacionales; presentación elaborada por la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento, por la Corporación CIEM Aconcagua e Instituto de Estudios Ambientales y Culturales de Montaña, de octubre de 2005; Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República y en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República de Chile;

**DECRETO:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declárase Santuario de la Naturaleza la Serranía El Ciprés, ubicada en la Quebrada El Asiento y Cerro El Tabaco, de la comuna y provincia de San Felipe, V Región de Valparaíso.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El área protegida comprende una superficie aproximada de 1.114,8 hectáreas, según el polígono delimitado por los puntos que van de los N° 1-39-1.

Las coordenadas UTM (Datum 56) de los vértices que determinan la línea que delimita el área declarada Santuario de la Naturaleza son:

Punto	Coordenada N	Coordenada E
1	6.386.957	329.137
2	6.386.559	329.249
3	6.386.229	328.603
4	6.386.125	328.667
5	6.385.479	328.392
6	6.385.069	328.255

7	6.384.672	328.672
8	6.384.535	328.156
9	6.384.212	328.268
10	6.383.803	328.268
11	6.383.418	328.404
12	6.382.635	327.821
13	6.383.169	328.330
14	6.383.008	328.876
15	6.382.846	329.087
16	6.382.784	329.795
17	6.382.176	330.279
18	6.381.679	330.739
19	6.381.605	331.136
20	6.381.965	331.236
21	6.382.339	331.000
22	6.382.697	331.161
23	6.382.958	331.099
24	6.383.206	331.422
25	6.381.555	332.949
26	6.381.306	332.900
27	6.381.133	333.657
28	6.381.716	334.688
29	6.383.641	333.483
30	6.384.153	333.533
31	6.384.324	333.434
32	6.384.399	332.117
33	6.384.312	331.993
34	6.384.610	331.335
35	6.384.957	330.627
36	6.385.380	330.453
37	6.386.112	330.416
38	6.386.497	329.820
39	6.386.597	329.410

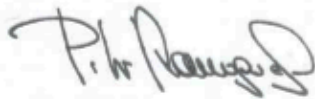
**ANÓTESE Y PUBLÍQUESE**

**POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**

**MARTÍN ZILIC HREPIC  
MINISTRO DE EDUCACIÓN**

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted



**PILAR ROMAGUERA GRACIA**  
**SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Distribución:

- Oficina de Partes	1
- Diario Oficial	1
- Subsecretaría	1
- Div. Jurídica	1
- Consejo de Monumentos Nacionales	2
- Direcc. Nacional de Arquitectura (M. de OO.PP.)	1
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo	1
- SEREMI Bienes Nacionales V Región	1
- CONAF V Región de Valparaíso	1
- Gobernación Provincial de San Felipe	1
- I. Municipalidad de San Felipe	1
- Corporación Ciem Aconcagua	1
- COREMA V Región de Valparaíso	1
- Escuela G-106 José Bernardo Suárez, El Asiento	1
<b>Total</b>	<b>15</b>

Ing: R. 679-06

Anexo 2

Decreto de la Municipalidad de San Felipe que establece el aniversario de El Asiento

**MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE**  
**Secretaría Municipal**



SAN FELIPE, 09 SET. 2011

3251

EX N° \_\_\_\_\_

**VISTOS :**

Estos antecedentes, en uso de las Facultades que me confieren los artículos 12º, 63º y 20º del Texto Refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y lo previsto en la Sentencia de Proclamación de Alcaldes Rol 1063-08, de fecha 24 de Noviembre de 2008, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso.

**CONSIDERANDO :**

- Ley N° 19.880, Procedimientos Administrativos
- Programa Fiestas Patrias de la Municipalidad de San Felipe, correspondiente al año 2011.
- La necesidad de formalizar la fecha que recuerda la fundación de la localidad de El Asiento, la que data desde el 18 Septiembre 1764. En esta fecha el Capitán don Pedro Herrera compra a don Gregorio Javier Goycochea, los terrenos para iniciar explotación minera. Aquí se levantó la primera escuela en el predio La Finca. En 1942 se crea el Comité de Adelanto del sector, cuyo primer objetivo fue adquirir terreno para el Cementerio de El Asiento. En el año 1968 ya contaban con la Cooperativa de Agua Potable Rural.



**DECRETO**

**ESTABLEZCASE** el segundo sábado del mes de Septiembre de cada año, como fecha oficial para celebrar la fundación del sector El Asiento.

El presente decreto comenzará a regir a contar del día 10 Septiembre del 2011.

Anótese, comuníquese y dése cuenta.

  
**EMA GARCÍA TURRIETA**  
Secretario Municipal

  
**JARME AMARAMAR**  
Alcalde

JAA/EGI/vpr.

**Distribución**

- Junta de Vecinos El Asiento
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Archivo

### Anexo 3

### Plano de propiedad de la Comunidad Agrícola Serranía El Asiento

